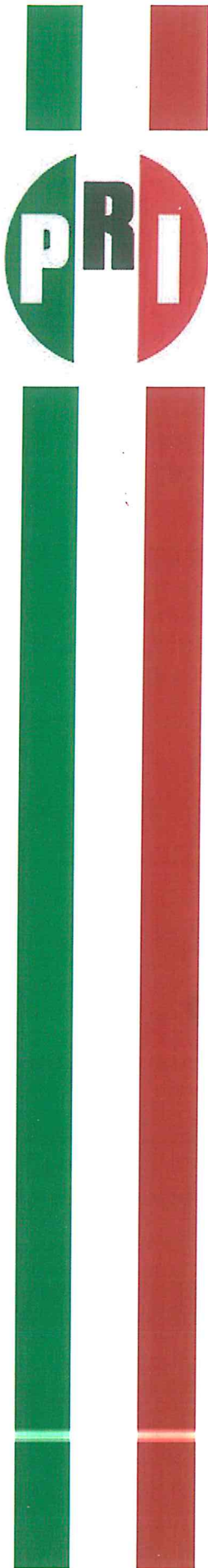




QUERÉTARO

**PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**PLATAFORMA ELECTORAL
PROCESO ELECTORAL 2023-2024**



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
CAPITULO I. MARCO DE REFERENCIA	
1.1 LA SITUACIÓN DE MÉXICO	7
1.2 ANTECEDENTES	9
1.3 ¿POR QUÉ UN FRENTE AMPLIO POR MÉXICO?	12
1.4 ALCANCE DE LA COALICIÓN "FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO"	14
CAPITULO II. EL CONTEXTO DE QUERÉTARO	
2.1 INTRODUCCIÓN	20
2.2 DIAGNOSTICO	22
PLATAFORMA ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES	
PILARES DE LA PLATAFORMA	38
1. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	39
2. ECONOMÍA COMPETITIVA CON OPORTUNIDADES	46
3. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA TODAS Y TODOS	48
4. DESARROLLO SUSTENTABLE Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	51
5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL HACÍA LA DEMOCRACIA	54
PLATAFORMA ELECTORAL AYUNTAMIENTOS	
PILARES DE LA PLATAFORMA	58
1. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	59
2. ECONOMÍA COMPETITIVA CON OPORTUNIDADES	65
3. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA TODAS Y TODOS	70
4. DESARROLLO SUSTENTABLE Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	73
5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL HACÍA LA DEMOCRACIA	77

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

PRESENTACIÓN



De conformidad con lo señalado en los artículos 25-1 inciso j), de la Ley General de Partidos Políticos, 236 numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 34 fracción IX, 95 fracción VI Ley Electoral del Estado de Querétaro, y 133 fracción XIV de los Estatutos del PRI; se

procedió a la integración de la **Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional para el Proceso Electoral Local 2023-2024**, en la entidad de Querétaro.

Para la integración de la presente Plataforma, se tomaron en consideración los siguientes documentos:

- La Declaración de Principios y el Programa de Acción del PRI vigentes;
- La Plataforma Electoral Federal del PRI 2021-2024;
- El Dictamen Definitivo en lo concerniente al Proyecto de País, así como el de Prospectiva de Futuro, ambos aprobados en la 23 Asamblea Ordinaria del PRI en diciembre de 2021;
- La Plataforma Electoral Federal de la Coalición “Fuerza y Corazón por México”, conformada por el PRI, PAN y PRD;
- Las recomendaciones y conclusiones de los foros estatales, foros regionales, paneles y conversatorios, llevados a cabo en

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

el proceso participativo y de consulta, que organizaron en coadyuvancia el PRI, el PAN, el PRD, y organizaciones de la sociedad civil, denominado “El México que queremos. Dialogo ciudadano 2024-2030”.

Las elecciones locales del 2 de junio de 2024, donde se elegirán a las personas que conformaran el Congreso del Estado y los 18 Ayuntamientos municipales, están inmersas, necesariamente, en un contexto nacional del cual no pueden escapar, pues de manera concurrente se elegirán también la Presidencia de la República, y quienes integraran las dos cámaras de diputados y senadores, que conforman el Congreso de la Unión.

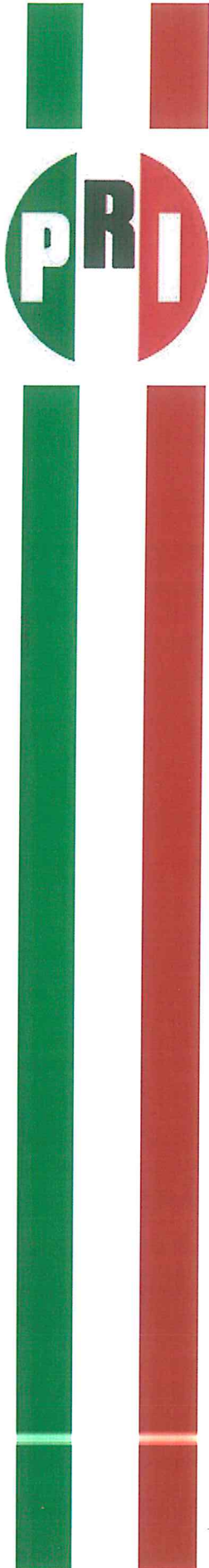
De ahí que el PRI arriba a las elecciones locales de 2024 en el marco de un contexto nacional inédito, caracterizado por la conformación de un frente político nacional acompañado con los partidos políticos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD); situación que no tiene precedentes en la historia del partido.

Ello se inscribe en el antecedente de la coalición electoral que presentó el PRI con el PAN y el PRD para las elecciones federales, lo que marca una política de alianzas firme y sólida de competencia política democrática que necesariamente incide en lo local.

En ese mismo plano se inscribe la reforma estatutaria que el PRI realizó en 2020 y que estableció la posibilidad de que el partido pueda realizar una política de alianzas abierta hacia las distintas fuerzas políticas, sujetas a la elaboración clara de propuestas que identifiquen propósitos compartidos.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



Esta perspectiva estratégica fue claramente impulsada por la actual dirigencia del PRI, encabezada por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, que ha puesto en práctica toda una fase que actualiza la forma de disputar el poder en circunstancias de ser una oposición competitiva, y en el contexto de un gobierno que pretende instaurar un nuevo ciclo hegemónico de dominio político que hostiliza a las fuerzas políticas y opiniones que no le son afines.

De hecho, se trata del periodo más complejo que el PRI ha tenido en su vida política, como lo atestigua la persecución constante que el gobierno federal ha enderezado en contra de su dirigencia y de buena parte de sus cuadros políticos para someterlos y, en otros casos, ofrecerles distintas posiciones para lograr su cooptación.

El andamiaje que construyó el PRI en su política de alianzas a nivel nacional se expresa ahora en un ejercicio que incide en la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en la entidad de Querétaro.

En este contexto, este documento aborda el contexto político-electoral en tres partes:

1. Un marco nacional de referencia, que ha impulsado la creación de alianzas con otras fuerzas políticas que permiten hacer un contrapeso real al oficialismo, pues más allá del aspecto electoral, está de por medio un fin superior: el futuro de México.
2. Un panorama general de la situación que guarda el Estado de Querétaro, así como las áreas de oportunidad en que se puede

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

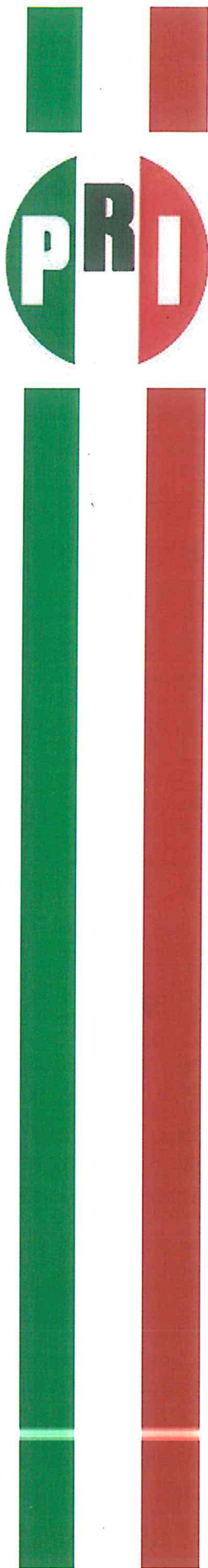
incidir positivamente, tanto en lo individual como en coordinación con el gobierno del Estado y otras instancias gubernamentales;

3. Se exponen, separadamente, las plataformas electorales para las diputaciones locales y para la elección de los integrantes en los 18 ayuntamientos del Estado.

Hoy Querétaro, como todo México, demanda una visión integral, abierta a la ciudadanía y a la competencia política efectiva, en donde prevalezca la apertura y la defensa por la democracia, como el medio idóneo para garantizar la transición pacífica del poder; postulados que se recogen en esta plataforma.

6





CAPÍTULO I: MARCO DE REFERENCIA

1.1 LA SITUACIÓN DE MÉXICO

México se encuentra en una fase de alta vulnerabilidad, y su devenir afronta graves riesgos. El Régimen Presidencialista de Gobierno se ha agotado y, en su manifiesto autoritarismo, se muestra incapaz de brindar a la sociedad seguridad, salud y, educación, así como de estimular el empleo y la prosperidad familiar, entre otros muchos déficits de desempeño.

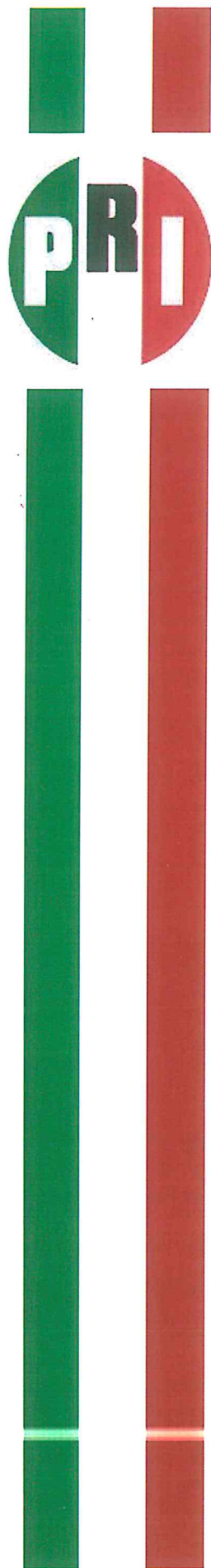
El país está dividido y polarizado debido a un gobierno cuyo líder promueve la desunión y confrontación entre los mexicanos.

La economía ha sido afectada tanto por el dispendio de fondos públicos en proyectos poco evaluados, como la Refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Aeropuerto Felipe Ángeles, como por un comportamiento errático y contradictorio del gobierno, que unilateralmente cambia las reglas del juego de manera discrecional, incapaz de definir un rumbo económico claro y menos aún de hacerlo en consenso con las fuerzas productivas de la sociedad.

La corrupción no ha sido detenida, lejos de ello, con frecuencia se observan delitos que ensucian al gobierno y afectan su desempeño, así como su utilidad para la sociedad. Estas malas políticas peligrosamente nos acercan a una crisis fiscal. Mientras el crecimiento económico es bajo y la recaudación es insuficiente, el gasto público aumenta sin poder contener el avance de la pobreza y la inseguridad ciudadana.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



El autoritarismo clientelar del gobierno federal malgasta recursos públicos sin reglas ni evaluaciones adecuadas, se manifiesta en la educación, en la ciencia, la tecnología y no soluciona los problemas del país, porque sólo busca lograr un beneficio electoral.

El Estado de derecho se debilita y la delincuencia prospera, mientras se ataca políticamente al poder judicial y a los órganos autónomos, desde un Ejecutivo Federal que les exige plena subordinación a sus designios.

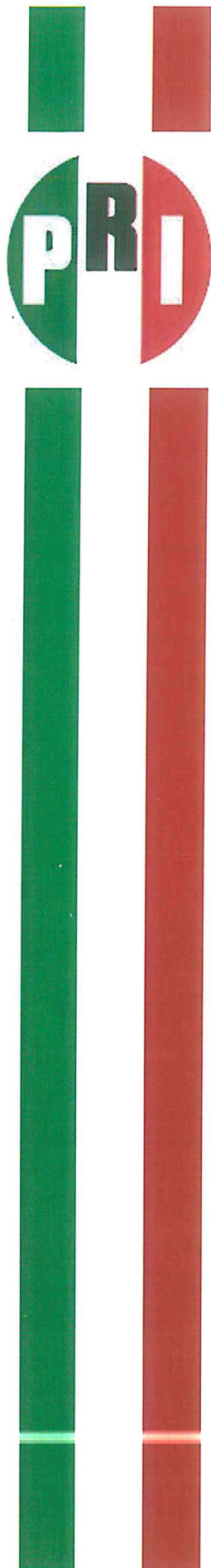
Se militariza el país y se limita el desarrollo de las policías bajo la consigna de “Abrazos no Balazos”; la NO acción del gobierno fortalece a la delincuencia organizada, al tiempo que los indicadores de homicidios dolosos, desapariciones forzadas, narcotráfico, corrupción y violencia contra las mujeres, muestran una tendencia preocupante al alza.

Es preocupante la ausencia de políticas públicas dirigidas a la niñez, lo que muestra una falta de compromiso con su bienestar y desarrollo integral.

Por ello, resulta urgente la necesidad de establecer una plataforma que priorice y garantice el futuro de nuestras generaciones más jóvenes. La violencia contra la mujer es alarmante, los migrantes viven un infierno, y los derechos ciudadanos de todos están amenazados, mientras desde el Palacio Nacional se construye una electo-dictadura.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



En resumen, el régimen republicano de México ha sido puesto en riesgo por parte de un gobierno irresponsable y limitado, que mira al futuro por el espejo retrovisor.

Es la hora de cambiar el régimen de gobierno; es el momento de impulsar la construcción de un gobierno de coalición, plural, democrático, transparente, que le cumpla a la ciudadanía, ataje la corrupción y el autoritarismo.

Querétaro, como entidad que forma parte de la Federación, no es ajena a este escenario y se ve afectado en su viabilidad y tranquilidad. La intención manifiesta de cooptar nuestra entidad hacia el régimen nacional-centralista del actual gobierno federal y el partido oficialista, pone en riesgo los buenos resultados que nuestro estado ha mantenido en índices como seguridad, crecimiento económico, estabilidad laboral, estado de derecho, paz social, entre otros rubros.

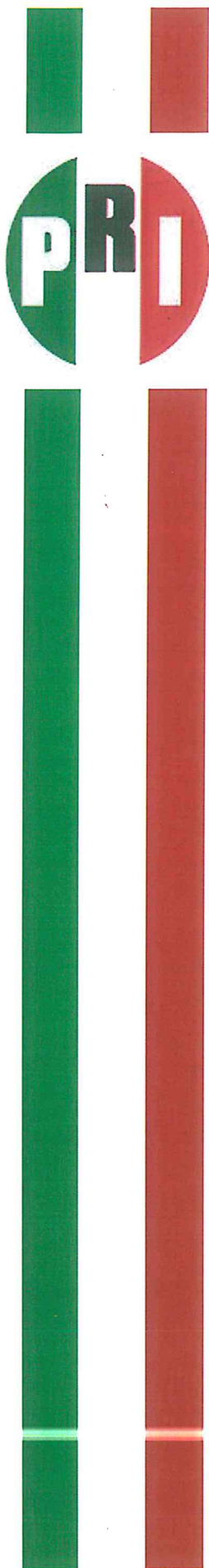
De ahí la necesidad de replicar, en la medida de lo posible a nivel local, el modelo de alianza entre los tres partidos de oposición PRI-PAN-PRD, que permita crear un bloque de contención al avance del oficialismo, así como una postura real y efectiva que dé solución a las necesidades de la población queretana.

1.2 ANTECEDENTES.

Nuestra crítica a la situación actual, no se erige en una visión elogiosa o mítica del pasado. Asumimos que, si el régimen republicano de México se encuentra en peligro, no es sólo por culpa del actual gobierno federal; es necesario admitir que, en el pasado

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



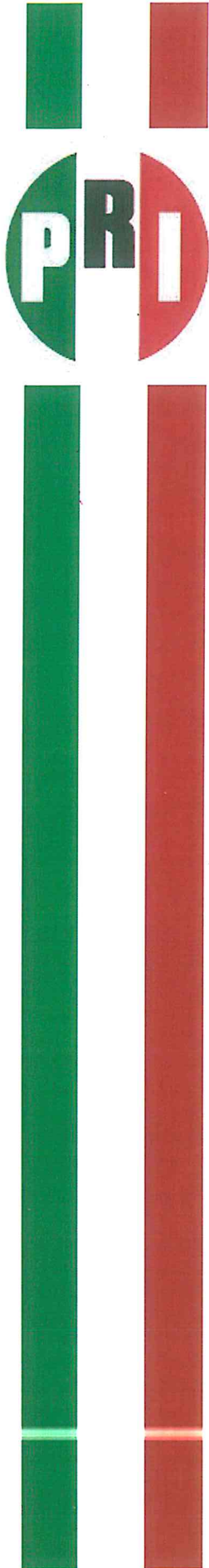
reciente, se postergó la actualización democrática de las reglas del ejercicio del poder. Se construyó una democracia que solo se percibió como un tema electoral, se dejó de lado la obligación de cumplirle a la ciudadanía a través del ejercicio del poder.

En efecto, la transición mexicana, no obstante sus logros significativos, tuvo un sesgo electoral concentrado en la mejora continua de las normas de acceso al poder, mientras descuidaba la urgente adecuación del antiguo régimen, para fortalecer la gobernabilidad democrática.

Se lograron avances como el impulso al sistema plural de partidos y la renovación política sin fracturas y de manera pacífica. Sin embargo, la imprescindible Reforma del Poder fue postergada en favor de un enfoque sesgado hacia lo electoral, que dejó a la democracia mexicana incompleta. La ciudadanía era convocada a votar, pero no a empoderarse para asegurar que los acuerdos electorales se cumplieran, lo que generó desconfianza en los votantes y, entre los actores políticos.

El enfoque mercadotécnico electoral dominante, promovió candidaturas sin compromiso ciudadano, ni sentido de pertenencia política. Se deterioró la convivencia pública y creció el descrédito de los partidos políticos, todo culminó en el colapso del sistema de partidos en 2018 y en la infortunada apertura al autoritarismo clientelar, que ahora padecemos.

El énfasis en lo electoral concentrado en la mercadotecnia no sólo llevó a los partidos a volverse altamente dependientes de los recursos públicos, sino que el gasto en campañas aumentó



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

gravemente. Se distorsionó a los partidos, a los procesos electorales y, por la puerta del dinero, se franqueó la entrada a la intromisión de organizaciones delictivas.

Las frecuentes reformas electorales no lograron superar los rasgos antidemocráticos del antiguo modelo político: el que gana, lo gana todo y el que pierde, lo pierde todo, que a la postre generó un claro desaliento para la construcción de acuerdos políticos.

Se quiso corregir el déficit de gobernabilidad de ese modelo de gobierno, mediante la distorsionante fórmula de aceptar y propiciar la sobrerrepresentación en el Congreso, en vez de reformar las reglas del régimen de gobierno.

La economía mexicana se inscribió en la globalización sin instrumentar una política industrial que le permitiera fortalecer su motor interno. Paulatinamente, se convirtió en una maquiladora altamente dependiente de importaciones y con bajo desarrollo tecnológico. Los esfuerzos por promover la justicia social y combatir la pobreza se concentraron en políticas asistenciales, mientras la economía no lograba crecer al potencial del país, ni a generar los empleos suficientes, con salario remunerador, necesarios para responder adecuadamente a las demandas sociales.

En resumen, aunque se lograron avances en la consolidación de la democracia y la estabilidad macroeconómica, las distorsiones y enfoques insuficientes en la transición democrática y económica, trajeron a México problemas como la emergencia de una electodictadura, la desconfianza, la desesperanza, el hartazgo

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

ciudadano y la falta de soluciones efectivas a desafíos económicos y sociales.

1.3 ¿POR QUÉ UN FRENTE AMPLIO POR MÉXICO?

El Frente Amplio por México es resultado de la colaboración y el protagonismo histórico de los partidos políticos PRI, PAN y PRD, que originaron la transición democrática del país. Estos partidos han sido actores clave en las reformas electorales que permitieron pasar de un sistema hegemónico de partido a uno plural, competitivo y con alternancia en el poder.

La consolidación de la democracia electoral ha sido un logro conjunto de la sociedad y estos tres partidos. Ante el riesgo que representa un gobierno autoritario y clientelar, el PAN, el PRI y el PRD decidieron conformar una coalición electoral para las elecciones federales del 2021. Esta decisión es coherente con su historial de colaboración en la construcción de la democracia electoral, que busca confrontar la amenaza regresiva que enfrenta el país en términos políticos.

El Frente Político, impulsado por estos tres partidos, buscó la profundización del avance democrático del país, por vía de combatir el autoritarismo clientelar. Plantea cambiar el régimen presidencialista autoritario de gobierno por un gobierno de coalición, que alineó la transición democrática experimentada con la necesaria reforma del régimen de gobierno. Se propone construir un régimen presidencial con prácticas parlamentarias y auditoría ciudadana de su desempeño.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



El Frente Amplio por México implica un cambio de régimen de gobierno para consolidar la edificación de la República de la Democracia. Los partidos PRI, PAN y PRD, protagonistas de las grandes reformas electorales, ahora se proyectan con un liderazgo de vanguardia, para llevar a cabo este proceso político, conducirlo hacia un buen puerto, y así fortalecer la vida democrática del país.

Así, el Frente Amplio por México surge como una respuesta a los riesgos que enfrenta el régimen republicano en el país y de la necesidad de

profundizar la edificación de una verdadera República de la Democracia.

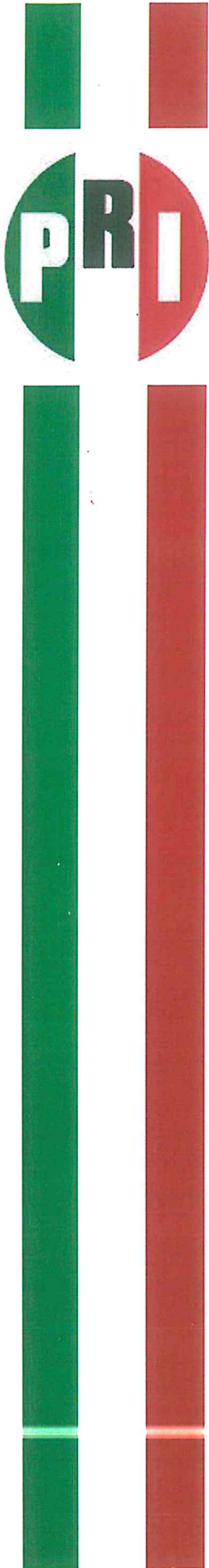
**FRENTE
AMPLIO
POR MÉXICO**

Dentro de estos desafíos, se destacan la necesidad de impulsar reformas estructurales de gobierno y electorales, para mejorar la representación y el empoderamiento ciudadano. Se trata también de cerrarle el paso al autoritarismo clientelar y de restituir un sistema democrático de partidos políticos.

De ahí que se propone atender la problemática de la pobreza, la desigualdad, la corrupción, y la inseguridad, con un enfoque de inclusión política, económica y social que pasa por fortalecer el mercado interno, mientras se avanza en el aprovechamiento de las oportunidades que nos brindan los profundos cambios de relocalización de cadenas de valor, en el contexto económico global.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



Esta alianza se presenta como una alternativa para construir un nuevo régimen de gobierno que aborde de manera integral los retos democráticos y sociales que enfrenta el país y Querétaro.

A través de la colaboración y la unión de diversas voces y actores; busca enfrentar los problemas estructurales y construir una democracia más sólida, justa y participativa en Querétaro y en todo México.

14

1.4 ALCANCE DE LA COALICIÓN “FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO”

El Presidencialismo autoritario y centralista, se muestra incapaz de brindar seguridad, salud y educación a la ciudadanía, así como de estimular el empleo y la prosperidad de las familias.

El país se encuentra dividido y polarizado, en una confrontación destructiva, provocada por un gobierno cuyo jefe se ocupa de fungir y actuar como líder de su partido promoviendo la desunión entre mexicanos.

El actual gobierno es el mejor ejemplo de que México no puede seguir siendo gobernado por los caprichos de un solo hombre. El presidencialismo autoritario ha llegado a su fin, es hora de restaurar la República. Queremos una Presidencia democrática y republicana, no una dictadura.

El voluntarismo y la discrecionalidad presidencialista frenan a México, es imperativo cambiar esta forma autoritaria de goberarnos; es momento de construir un gobierno de coalición, plural, equilibrado, integrado por las y los más preparados y capaces.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



Un gobierno de coalición, construido para cumplirle a la gente con un enfoque de derechos humanos, que de una vez por todas ponga un alto definitivo a la corrupción, que sea transparente, que rinda cuentas y empodere a la ciudadanía invitándola a auditar su desempeño, con un

carácter vinculante.

En 2024 iremos a elecciones y debemos reflexionar si es conveniente sufragar por más de lo mismo o entender que estamos ante la gran oportunidad de votar no solamente por la mejor persona más capaz y talentosa, sino también por un cambio de régimen de gobierno. No caigamos en el engaño, las personas cuentan, pero las reglas del juego cuentan más. Vamos por las mejores personas y al mismo tiempo por mejores reglas de gobierno para cumplirle a la ciudadanía.

El Presidencialismo autoritario y centralista está rebasado, se desmantela, y es incapaz de frenar la violencia delincriminal que nos mata en las ciudades y en el campo... mientras la pobreza extrema aumenta, la economía no crecerá a todo su potencial; mientras la ley no se haga cumplir, no hay manera de lograr justicia.

Es un gobierno incapaz de comprender y conducir al México grande y diverso que somos, y por eso trata de convertirnos en un país empequeñecido e indistinto, donde sólo cuenten sus seguidores,

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

para así mantenerse en el poder a cualquier costo, porque esa es su verdadera prioridad.

Las mujeres y los hombres de México somos víctimas del estilo autoritario y clientelar impulsado por este gobierno, que todos los días trabaja para convertirse en una electodictadura la cual consiste en conservar el poder a costa de neutralizar las reglas democráticas del poder. Ha creado un sector público que elude las disposiciones y regulaciones establecidas para normar su desempeño; que afecta los derechos sociales garantizados por la Constitución, mediante constantes disminuciones presupuestales, cancelación de servicios y programas, así como con la desaparición inconsulta de instituciones.

Con clara orientación clientelar, se impulsan políticas voluntaristas y opacas para canalizar apoyos directos a grupos específicos de la población con el propósito de combatir la pobreza -dicen ellos- porque los indicadores que la miden, según cifras elaboradas por el mismo gobierno, muestran que ésta, la pobreza de los más necesitados, lejos de reducirse, se ha incrementado.

Por otra parte, las principales obras públicas, las que concentran el mayor componente del gasto público de inversión, no pueden ser evaluadas ni fiscalizadas debido a que la información sobre las mismas ha sido reservada y protegida de todo escrutinio por razones, otra vez a su decir, de seguridad nacional.

El acceso a los datos sobre las actividades gubernamentales y de sus distintos órganos se encuentra entorpecidos por múltiples intentos deliberados de bloqueos a la integración del órgano de

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

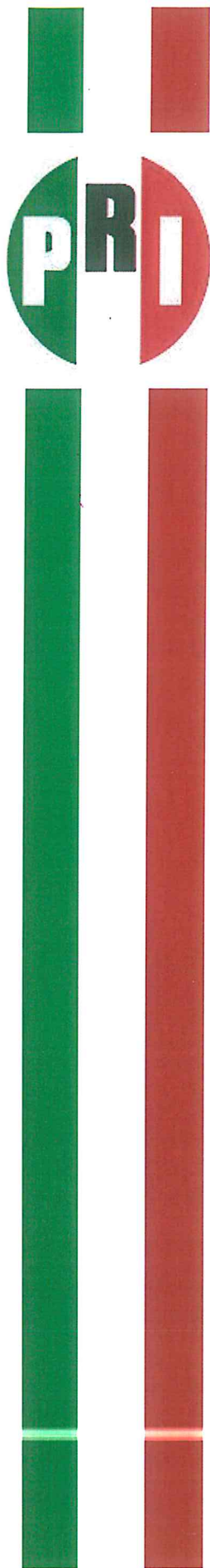


gobierno del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI), otra muestra clara de cómo se empeña este gobierno en restringir o vulnerar los derechos humanos.

Gracias al ingreso sin precedentes de remesas, que con su esfuerzo envían a sus familias nuestros connacionales, vivimos el espejismo propagandístico de tener una economía estable, en cambio, aunque que el crecimiento real a lo largo de estos casi cinco años sea cercano a cero, mientras que los signos de deterioro de las finanzas públicas ensombrecen el panorama. Por despido, ineptitud y corrupción, este gobierno se encamina a un peligroso déficit fiscal; registra un fuerte incremento en el pago de un creciente servicio de la deuda, que ya es más grande que el presupuesto destinado a la educación, que obliga a dejar sin atender las necesidades de mantenimiento de las instalaciones públicas, así como de la imprescindible ampliación y fortalecimiento de la infraestructura del país, disminuyendo las capacidades de México para aprovechar las oportunidades de relocalización de la inversión extranjera directa en México.

Nos referimos al denominado nearshoring que constituye una opción estratégica para crecer y desarrollar una economía donde quepamos todos y a todos nos beneficie.

El promedio del crecimiento económico en el sexenio se calcula que no llegará a la cuarta parte de su potencial, lo que habla de una situación crítica para un país como el nuestro que plantea la necesidad de crecer para generar el desarrollo sostenido que requiere, expresado en más de un millón de nuevos empleos por año.



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

Los desplantes del gobierno se dirigen, de igual forma, a la descalificación del poder judicial y de los órganos autónomos, especialmente cuando sus resoluciones no se ajustan a sus intereses y pretensiones. La pulsión autoritaria del gobierno pone en vilo la división y el equilibrio entre los poderes, al tiempo que se encamina a la pretensión de conseguir una disciplina y obediencia vertical hacia las resoluciones del Ejecutivo Federal.

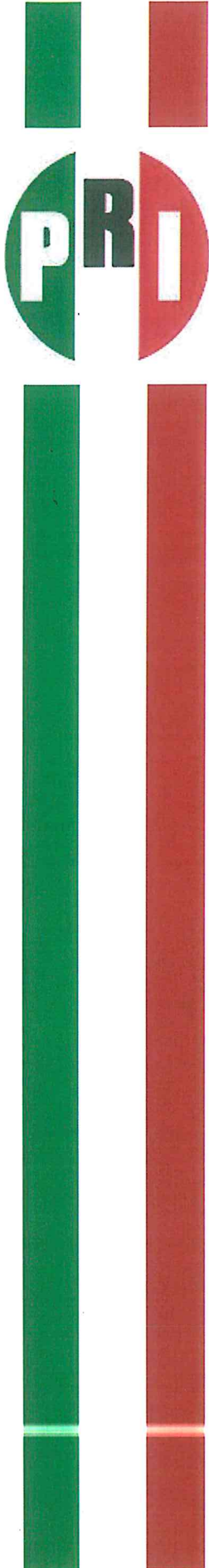
El Estado de derecho se encuentra cada vez más comprometido y debilitado, la delincuencia en todas sus manifestaciones se enseñorea en el país, mientras los encargados de combatirla son restringidos en sus capacidades operativas bajo la perversa política de “abrazos y no balazos”, que es en realidad una máscara para ocultar complicidades.

Cada vez más quedan exhibidas las insuficiencias de los gobiernos federal y locales, sobre todo los de Morena, para hacer frente a este flagelo mientras entregan las policías locales a los grupos delincuenciales. Mientras el gobierno abre la puerta de las elecciones al crimen organizado, la ciudadanía indefensa sufre la ineficacia de la procuración y de la administración de justicia que, anquilosadas y rebasadas, alimentan la certeza que de nada vale denunciar un delito porque culminará en la nada, cuando no en la entrega a los maleantes de la persona denunciante.

La violencia contra la mujer no tiene parangón, mientras este gobierno militariza la administración pública, los feminicidios se alimentan de la impunidad, se manifiesta en múltiples formas, incluyendo violencia doméstica, acoso sexual, trata de personas,

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



explotación sexual y feminicidios. Estos crímenes afectan a mujeres de todas las edades y clases sociales, y a menudo quedan impunes. La desigualdad de género, estereotipos dañinos, falta de recursos para las víctimas y otros factores perpetúan este ciclo de violencia. México no está cumpliendo con sus obligaciones internacionales de proteger los derechos de las mujeres y eliminar la violencia de género.

Cuando los migrantes entran a México, sufren condiciones represivas por parte de un gobierno que no les brinda las mínimas garantías a sus derechos humanos y a sus condiciones de seguridad.

En síntesis, la sociedad vive amenazada; se encuentra en grave riesgo el ejercicio de las libertades ciudadanas, se polariza a la opinión pública y a las fuerzas sociales mediante una división maniquea entre buenos y malos que postula distinguir unilateralmente a quienes tienen la razón y deben ser escuchados, de quienes deben ser combatidos y descalificados desde el rasero del propio gobierno.

No obstante, este panorama se vislumbra un horizonte de oportunidades de cambio, sustentadas en un llamado a la reconciliación para lograr la unidad como valor y como rumbo, a través de la coalición “Fuerza y Corazón Por México”, un proyecto de gobierno abierto, plural y democrático, que atienda las necesidades de la gente y priorice el acuerdo y la concordia en la forma de hacer gobierno.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

Tanto el Frente Amplio por México, como la Coalición “Fuerza y Corazón por México”, son producto de la voluntad expresa de los partidos PRI, PAN y PRD para proceder a su integración, conforme a los lineamientos programáticos convenidos por ellos mismos, lo cual quiere decir que tales documentos forman parte de las expresiones que el PRI asume y se compromete a llevar a cabo.

En consecuencia, el hecho de se integre ese primer capítulo con los documentos, tanto del Frente como de la Coalición, entre el PRI, PAN y PRD, tiene como propósito el de afirmar que el diagnóstico y las orientaciones ahí contenidas forman parte sustancial de la postura del PRI frente a México y sus entidades federativas.





CAPITULO II. EL CONTEXTO DE QUERÉTARO

2.1 INTRODUCCIÓN

Para el Partido Revolucionario Institucional, Querétaro es origen y destino, historia, futuro, experiencia y anhelo.

Aquí arrancó la historia, hace 92 años, del destino y rumbo institucional de México luego de una revolución que le hizo justicia a los desprotegidos, campesinos, obreros y comerciantes. Es Querétaro cimiento de las historias que edificaron cada una de las instituciones de nuestro país; origen de la Grandeza de México.

Desde Querétaro, los referentes más próximos y determinantes del México actual, la Revolución de 1910, así como la expresión que ella alcanzó en la Constitución de 1917, conforman el núcleo gestor de las instituciones de la República, y de donde surgió el ánimo y espíritu para consolidar una Nación independiente, soberana, democrática con un régimen de libertades garantizadas por el estado de derecho, y de donde emanó una mística orientada por la justicia social.

Hechos que acontecieron en esta tierra de encuentros, epicentro de la vida pública de nuestro país y estandarte de la modernidad social.

Es aquí, en Querétaro, donde se detona y define el contenido de la Constitución de 1917, así como el sistema político que se edificó para instrumentar la tesis de democracia y justicia social.

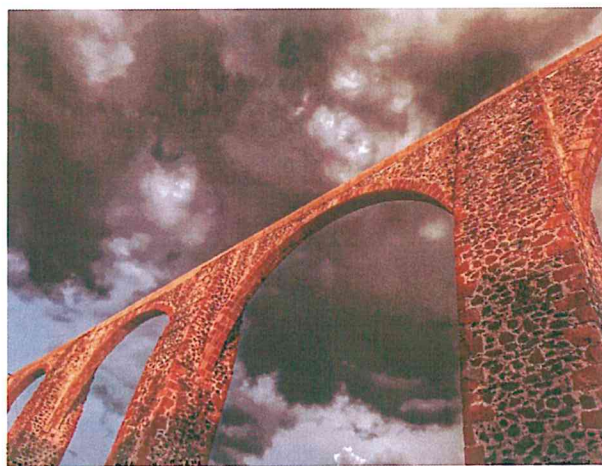
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



Durante todos estos años, nuestro partido ha logrado traducir esos conceptos a la realidad, con voluntad, pero también con la capacidad para imaginar las mejores vías para hacerlo, vencer resistencias, organizar esfuerzos, construir instituciones; contar con talento y capacidad política. Construyendo la Grandeza es este Estado pujante, líder y emprendedor.

Por ello, parafraseando a Don Jesús Reyes Heróles, sostenemos que Querétaro no es únicamente una Entidad más, sino que ocupa un importante liderazgo en el país al ser uno de los estados con mayor movilidad social y política, donde la igualdad de oportunidades se mantenía y ensanchaba.



Es por ello que el destino de Querétaro está en el futuro, y se apoya fuertemente en un pasado que pudo construir el presente. Un presente que demanda Recuperar la Grandeza de

Querétaro. Estos y más ideales se recogen en esta Plataforma Electoral, que busca reivindicar el papel protagónico de Querétaro en la construcción de un país más justo y próspero.

2.2 DIAGNOSTICO

Demografía: De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en los últimos ocho años, el Estado

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



de Querétaro ha incrementado considerablemente su población total, pasando de 1,827,937 habitantes en el 2010, a 2,004,472 en el 2015, y proyectándose un crecimiento a 2,300,000 para el presente año, 2024; lo que implica que, en ese periodo de tiempo, la población total en el Estado aumentará un 14.5%, aproximadamente.

Asimismo, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el 2010 la Zona Metropolitana conformada por los Municipios de Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan, contaba con una 1,097,025 habitantes, lo que representaba alrededor del 60% de la población total del Estado, en donde los Municipios de Corregidora y El Marqués, tenían una tasa de crecimiento del 6.5% y 4.8% respectivamente, mayor en comparación con el Municipio de Querétaro, que solo presentaba un 2.2%. Tendencia que se ha mantenido en los últimos cinco años.

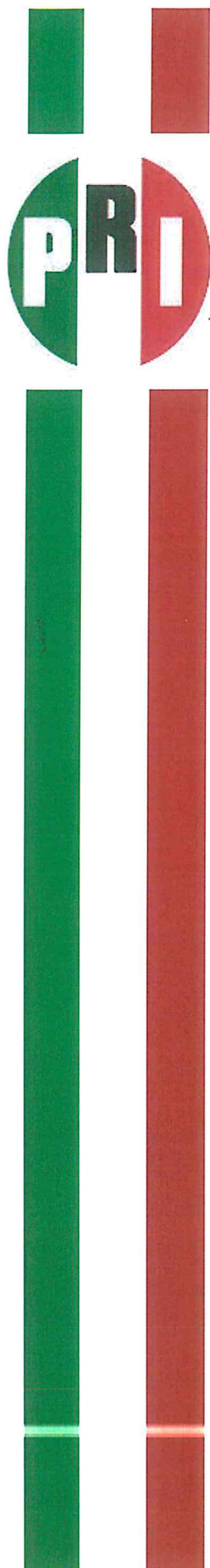
Lo anterior nos indica que la mayor concentración de habitantes en el Estado se sitúa en esa Zona Metropolitana y que los Municipios de Corregidora y El Marqués, son los que reciben el mayor impacto demográfico.

Frente a este crecimiento constante, las necesidades y carencias también han ido en aumento.

A consecuencia de la pandemia por COVID-19, hoy Querétaro aún está viviendo una de las contracciones económicas más graves en la última década. Su crecimiento interno sufrió una caída de menos 23% en 2020. Se perdieron más de 30 mil empleos y más del 20% de establecimientos fijos cerraron definitivamente sus puertas.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



No obstante las acciones empleadas por el gobierno estatal, Querétaro mantiene rezago en ciertos temas, como los índices de pobreza, el déficit en vivienda de interés social, aumento en los niveles de inseguridad, bajo y precario desarrollo social, desigualdad, problemas de movilidad, baja productividad, entre otros. Ahí es donde podemos incidir positivamente con gobiernos eficientes y eficaces.

Crecimiento económico: el crecimiento económico es de gran importancia para el desarrollo de los Estados. Tener crecimiento de manera sostenida es un factor relevante para impulsar el progreso, crear empleos y mejorar la calidad de vida.

Entendiendo que cada territorio es diferente, los esfuerzos que realizan los gobiernos municipales son de vital importancia, pues de sus decisiones, políticas y gestiones depende en gran medida que una entidad crezca o no.

Para lograrlo, se necesita, entre otras cosas, gobiernos profesionales, capaces y eficientes; como lo han sido los gobiernos del PRI en Querétaro. Para muestra, tenemos el hecho de que, en los años 2014 y 2015, Querétaro se colocó como el segundo Estado con mayor crecimiento en el país. Crecíamos cerca del 8% al año.

Sin embargo, las circunstancias han logrado minar el crecimiento de Querétaro. Hoy, crecemos en promedio menos del 4% anual y en el año 2017 caímos hasta la octava posición, décima en 2018 y 2019 en el lugar 14 del ranking nacional.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



Sobre la inversión extranjera directa, en 2015 nos posicionábamos en el lugar número 7 entre los Estados que mayor Inversión de otros países atraía. Hoy hemos caído hasta la posición 14 en inversión extranjera.

Muestra más del retroceso es lo que demuestra el indicador de actividad económica que publica el INEGI, y que nos muestra que durante el 2018 y 2019, Querétaro ha retrocedido en 1% las actividades económicas secundarias; por lo que ahí existe una gran área de oportunidad que debemos saber aprovechar.

Sector productivo: el crecimiento sustentable de la base productiva de la entidad constituye un reto de la mayor importancia por ser el soporte que permite una vida digna a la sociedad.

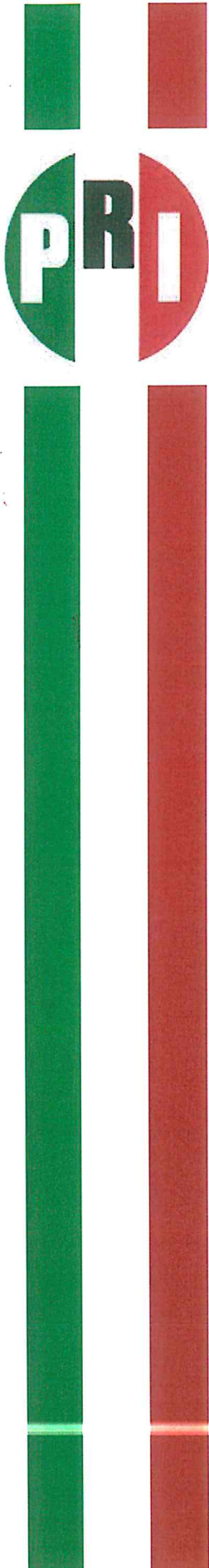
La fortaleza de la economía es una condición irreductible para alcanzar niveles de bienestar social en el presente y asegurar la viabilidad en el futuro. El estado de Querétaro tiene desde hace muchos años ventajas competitivas derivadas no solamente de su ubicación geográfica, sino también del espíritu de su gente.

Sin embargo, hoy los sectores productivos enfrentan condiciones adversas para incorporarse a los mercados, entre las que destacan, el alto costo del financiamiento, el rezago en las capacidades de los trabajadores, la dependencia tecnológica y la reducción del consumo por parte de la población.

De igual manera, conforme a información del INEGI, el turismo representaba casi el 9% del Producto Interno Bruto a nivel Nacional y generaba 4.1 millones de empleos directos. La Secretaría Federal

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



de Turismo, informó que cerca de 23 millones de turistas extranjeros han dejado de venir al país y que ello representará una pérdida de 7 mil millones de dólares para el sector.

En Querétaro, el turismo representa el 21.5 del producto interno bruto (PIB), es decir, más de 12 mil millones de pesos y de acuerdo con la Secretaría Estatal de Turismo, las pérdidas durante la pandemia superaron los 3 mil millones de pesos y de 25 a 30 mil empleos.

Esto es algo que el PRI sabe solucionar, pues los gobiernos que surgen de nuestro partido son responsables en gestionar inversión, están comprometidos con la generación de empleos de calidad y se preocupan por que el desarrollo impacte en el bolsillo de todos.

Si algo nos va a permitir Recuperar la Grandeza de Querétaro, es dejar trabajar a todo aquel que esté dispuesto a colaborar con el desarrollo del Estado.

Seguridad: cuando se le pregunta a los queretanos que es lo máspreciado que les ofrece Querétaro, la gran mayoría coincide en algo muy importante: “La tranquilidad”.

La seguridad es uno de los fines primordiales del Estado, en virtud de que está en relación directa con la calidad de vida y la prosperidad de la población. Salvaguardar la integridad física, el ejercicio de los derechos y el patrimonio individual y familiar, contribuye decididamente al bienestar de las personas y las familias.

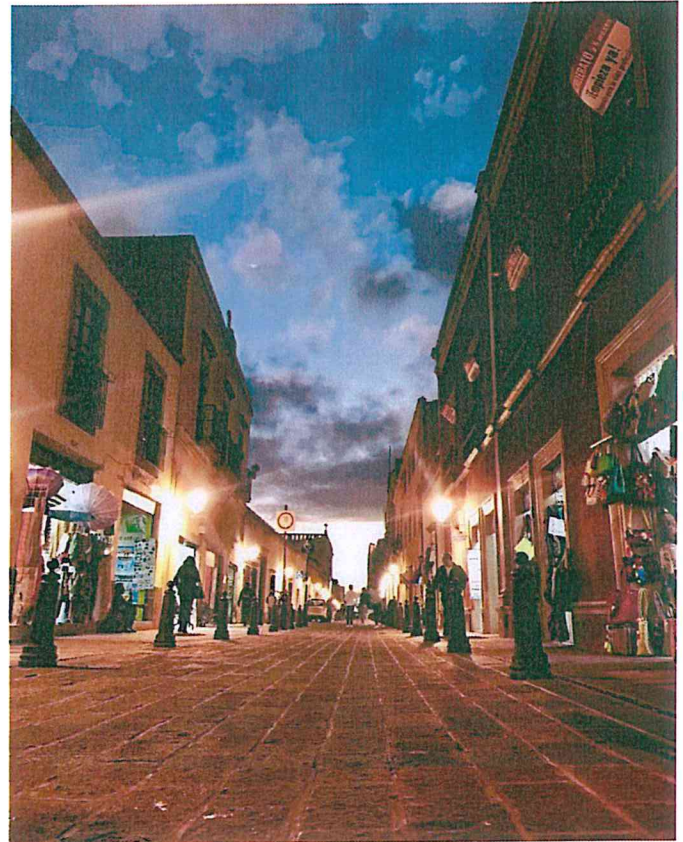


PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

Durante muchos años nuestro Estado se ha caracterizado por ser uno de los más pacíficos, tranquilos y seguros del país.

En el 2015 nos encontrábamos en el sexto lugar nacional del índice de Paz, que mide entre otras cosas, el número de delitos que se comenten en las entidades.

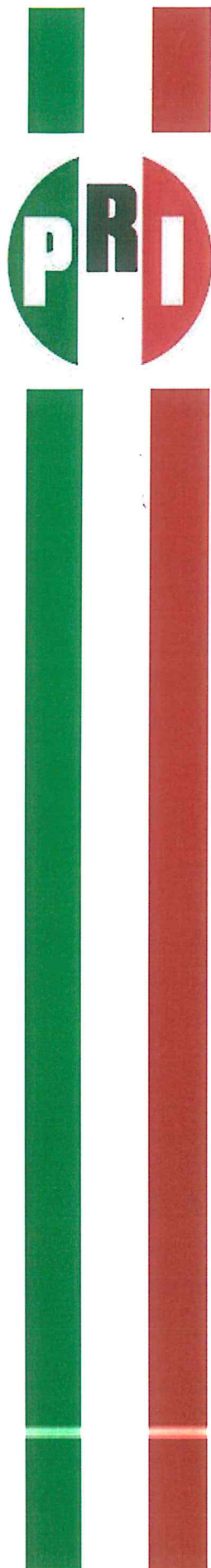


No obstante, el crecimiento de la población y el contexto nacional nos lleva a nuevos retos. La percepción de inseguridad; que es lo que responden los queretanos cuando se les pregunta ¿Cómo se sienten?, ha aumentado en un 10%; hoy, el 52% de los queretanos se sienten inseguros en su propia ciudad, comunidad, municipio; se sienten inseguros en su casa.

De lo que más ha afectado esa sensación de seguridad, es la seguridad en el transporte público. Hoy, en Querétaro 72% de los usuarios de transporte público considera que están expuestos a que les ocurra un asalto.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



Por lo tanto, es fundamental que, desde lo municipal, en conjunto con los demás ordenes de gobierno, se promuevan políticas públicas eficaces que fortalezcan este importante elemento de paz y estabilidad social.

Desarrollo social: La paz social y la estabilidad política de Querétaro constituyen un capital valioso. Una de las tareas principales del quehacer gubernamental es apoyar el desarrollo de las personas, las familias y los diversos grupos sociales, de modo tal que desplieguen plenamente sus potencialidades para lograr una vida satisfactoria y productiva.

La calidad humana de la sociedad depende en mucho de que sus integrantes tengan al alcance las condiciones básicas de salud, educación, empleo, acceso a la cultura y al disfrute de la recreación. Juegan también un papel importante los valores y el sentido de identidad que unen a las personas alrededor de objetivos comunes que generan cohesión social.

La distribución desigual de las oportunidades de desarrollo y las características propias de los 18 municipios y sus pobladores, determinan que la acción gubernamental, para ser más eficaz y equitativa, se aplique mediante estrategias y acciones que proporcionen una atención diferenciada a los habitantes de Querétaro.

De acuerdo con el informe de pobreza y evaluación 2020 del CONEVAL, los resultados de la medición de la pobreza 2018, refieren que el 27.6% de la población de la entidad vivía en situación de pobreza, es decir, 579,200 personas, aproximadamente. De este

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



universo, el 25.6% (cerca de 538,000 personas) estaba en situación de pobreza moderada, mientras que el 2.0% de la población se encontraba en situación de pobreza extrema (alrededor de 41,200 personas).

El porcentaje de población vulnerable por carencias sociales en Querétaro fue de 38.0%, es decir, 798,400 personas, aproximadamente, presentaron al menos una carencia. Al mismo tiempo, 6.3% de la población era vulnerable por ingresos, lo que significa que alrededor de 133,200 personas no tenían los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

La pobreza afecta en forma diferenciada a las personas de acuerdo con el grado de vulnerabilidad que enfrentan y a los contextos sociales en los que se desenvuelven.

De acuerdo con el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018, las personas con discapacidad están en desventaja para el acceso efectivo a sus derechos sociales, como educación y seguridad social, respecto a las personas sin esta condición. Lo anterior dificulta su inserción social y aumenta sus probabilidades de caer y permanecer en pobreza.

De esta manera, no obstante los esfuerzos, aún existe disparidad en oportunidades entre mujeres, la carga del trabajo no remunerado y la violencia hacia a las mujeres, es resultado de las desigualdades de género, económicas y sociales que aún persisten.

Por ello, las políticas públicas en esta materia deberán centrarse en atender las necesidades y aspiraciones de los grupos sociales vulnerables, que se encuentran en desventaja, para hacer un piso

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

más parejo y todos puedan ejercer sus derechos sociales con plena libertad.

Tránsito y Movilidad: De acuerdo con el índice de Movilidad Urbana emitido por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., Querétaro se encuentra en el 8º lugar en el ranking general de las 20 entidades de mayor crecimiento económico en el país, con una calificación media alta.

Por el contrario, la Entidad está en el tercer lugar con la tarifa más alta de transporte público colectivo urbano, sólo por debajo de Monterrey y Jalisco y al mismo nivel de León, Toluca y Saltillo. En contraste, Querétaro está en el 6º lugar en cuanto a seguridad en el transporte, esto es, los factores que inciden en el ciudadano al momento de trasladarse de un lugar a otro.

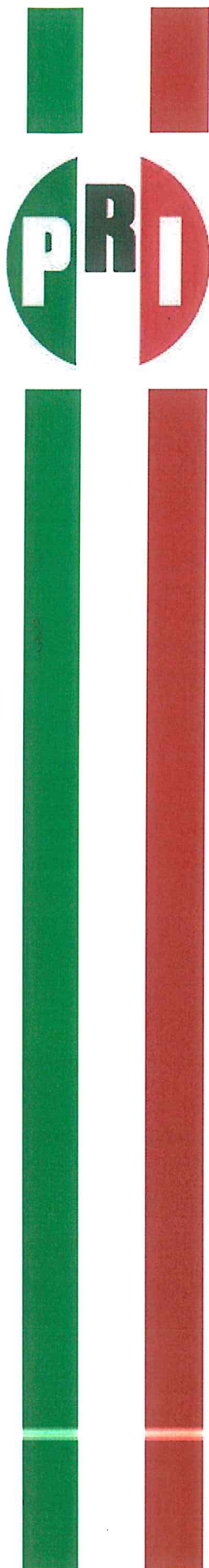
Además, está en último lugar de los 20 considerados, en materia de accesibilidad y funcionamiento de la infraestructura urbana, lo que implica que la mayoría de los encuestados no está de acuerdo con la disponibilidad, estado y funcionamiento de los elementos necesarios (red de transporte público, mobiliario urbano e infraestructura vial) para permitir la movilidad intraurbana.

Aunado a ello, del total de la población, solo el 35% utiliza el transporte público y de ese universo, el Estado no superó ni el 25% de aprobación, es decir, 3 de cada 10 habitantes utiliza el sector público y de éstos 2 considera que el servicio es malo.

Todo responde a que en los últimos años las obras realizadas han priorizado el uso del automóvil particular y el crecimiento horizontal

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



de las zonas metropolitanas, lo que dificulta los traslados de bienes y personas, y el aumento en el tránsito vehicular. Es importante ampliar las opciones de movilidad, mediante mecanismo de transporte no motorizado como la bicicleta, así como dispositivos colectivos que permitan el mayor número de traslado en el menor desgaste posible.

Desarrollo urbano y servicios básicos: Uno de los puntos torales de toda administración municipal, es el correcto desarrollo urbano y la prestación de servicios básicos.

Tenemos que en el Estado de Querétaro, hubo un aumento de aproximadamente 11,600 personas con carencia de servicios básicos en materia de vivienda, al pasar de casi 254,500 en 2008 a alrededor de 266,100 en 2018.

Por otro lado, en Querétaro la oferta inmobiliaria se ha enfocado en vivienda de nivel medio alto o superior, es decir, con un valor que mayor a un millón de pesos. No obstante, el 38% de la población busca vivienda de interés social, frente a un 6% que se oferta en este rubro. Asimismo, hay una sobreoferta de vivienda residencial superior a los dos millones de pesos, con un 46% de oferta frente a un 14% de demanda.

Lo anterior nos lleva a concluir que en Querétaro hay un déficit en producción de vivienda de interés social, lo que se debe en gran parte al alto costo de la tierra y los servicios, así como a la disminución del Programa Federal de Subsidio a la Vivienda, que en el último año se ha enfocado más en la autoproducción, ampliación y mejoramiento, que en la adquisición.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



El gobierno del estado, junto con los municipios, tienen como uno de sus fines promover el derecho a la ciudad, a través de una política incluyente de desarrollo urbano centrado en las personas. Los aspectos económicos, sociales, de suelo, vivienda y medio ambiente son concebidos en función del desarrollo integral de los habitantes de Querétaro. Por ello, el crecimiento de las ciudades debe ordenarse con escala humana, donde se facilite la movilidad, en especial la del peatón y del transporte público.

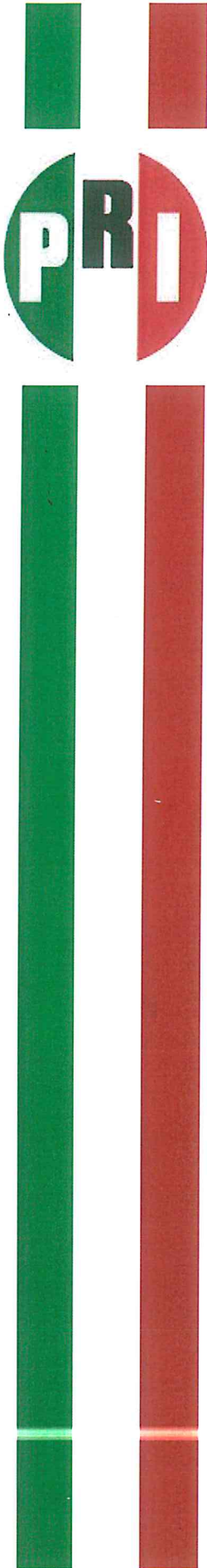
Con este enfoque, la infraestructura y el equipamiento urbano se planean de manera integral y se atienden los problemas sociales prioritarios con un ordenamiento que incide en el desarrollo sustentable.

La sustentabilidad implica una nueva relación entre la sociedad y la naturaleza, en la que se reconocen los límites y potencialidades del medio y se integran los aspectos económicos, sociales, culturales y tecnológicos, de tal manera que se asegure que las generaciones futuras tendrán, al menos, la misma calidad de vida de quienes viven actualmente.

La regulación de las acciones de los diversos actores es una condición para el desarrollo urbano, y sólo es posible cuando se apoya en un marco de referencia que le dé certeza jurídica. Por ello, en el PRI estamos conscientes que los gobiernos municipales deben asumir la responsabilidad que tienen en la conducción de los procesos urbanos, y establecer condiciones de coordinación con los gobiernos federal y estatal, para lograr así la rectoría del Estado en el desarrollo territorial.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



Infraestructura: De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019, emitida por el INEGI, el 31% de la población considera que las carreteras y caminos sin cuota (libres) no cuentan con señalamientos claros, así como que el 35% refirió que no comunican a todo el estado de manera rápida.

Por otro lado, el 57% consideró que los caminos están en mal estado y sólo el 30% refirió que son seguros en términos de delincuencia.

Asimismo, en materia de telecomunicaciones, aún existen rezagos importantes en el acceso a internet y redes digitales, sobre todo en la zona de la sierra gorda y el semidesierto.

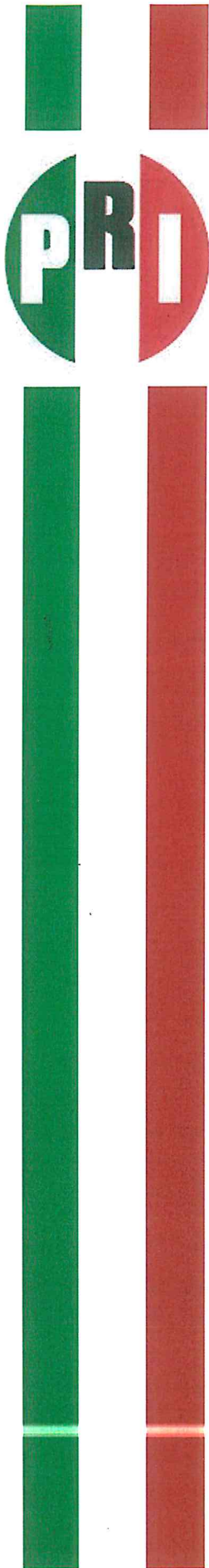
Según información de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, actualmente México cuenta con 182 áreas naturales protegidas declaradas por el Gobierno Federal. De esas 182 áreas naturales protegidas, Querétaro cuenta con 3 declaradas por el Gobierno Federal, correspondientes a: la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda, el Parque Nacional El Cimatario y el Parque Nacional Cerro de las Campanas. Además, se cuenta con 6 zonas de reserva o conservación ecológica declaradas por el Gobierno del Estado y 3 decretadas por el Municipio de Querétaro.

Por otro lado, uno de los elementos principales en el cuidado del medio ambiente y la estabilidad de los habitantes, es el acceso universal al agua limpia y de calidad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019, emitida por el INEGI, el 15% de la población

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



considera que el agua no reúne las condiciones de pureza y claridad, así como que hay un 10% que no la obtiene de la red pública, esto es, más de 200 mil habitantes en el Estado.

Si bien el tema del agua corre a cargo de instituciones federales y estatales, no podemos obviar el papel protagónico que sobre su uso, distribución y cuidado tienen los gobiernos municipales, dada su facultad constitucional de origen, siendo por tanto imperativo involucrarse en este tema.

Desarrollo humano integral: Los pueblos se identifican por medio de sus tradiciones y manifestaciones artísticas. El sector cultural y la educación son de los más importantes para el fortalecimiento del espíritu, pues permite la sinergia exacta entre tradición y progreso.

Por un lado, la cultura representa una ventada de oportunidades para quienes desean desarrollarse artísticamente. Desde esta óptica, la cultura es una extensión de la educación; pues a través de ella el ser humano encuentra su manifestación emocional y espiritual. Pero además, no podemos negar la importancia económica que tiene el sector, pues miles de artistas, promotores y diseñadores viven de esas actividades.

La pandemia por COVID-19 golpeó duramente a este sector, pues al ser uno de los que requieren mayor contacto humano, se mantuvo cerrado por meses. Desde el inicio de la pandemia, en México se suspendieron los eventos artísticos y culturales. Escenógrafos, curadores, músicos y directores de museos se enfrentan a despidos, recortes salariales y cierre de sus espacios de trabajo.



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

Ello creó un halo de zozobra para quienes se dedican a las actividades propias de las bellas artes y la difusión de la cultura que no han podido sobrepasar. Por tal motivo, es fundamental ejecutar acciones que fortalezcan y reactiven plenamente el sector, tanto para sus integrantes como para el público que disfruta de sus obras:

Eficiencia gubernamental: De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019, emitida por el INEGI, en Querétaro, el 46% de las personas que realizaron algún trámite o pago ante oficinas de gobierno y solo el 8% realizaron los trámites y pago a través de internet. Del total de individuos que realizaron algún trámite ante el gobierno, el 42% presentó algún problema para realizarlo y el 91% consideró que el problema estribo en “barreras” para hacer el trámite, es decir, exceso de burocracia.

Asimismo, en cuanto a la corrupción, 4 de cada 10 ciudadanos considera que es el segundo problema más grave en el Estado, seguido de la inseguridad. Además, el 47% de la población considera que los actos de corrupción son frecuentes y que entre las instancias más corruptas se encuentran aquellas dedicadas a la seguridad, esto es, policía, ministerios públicos, jueces, fiscales, etc.

Por todo ello, es fundamental fortalecer la mejora regulatoria, reduciendo los procedimientos para trámites ordinarios, así como dar impulso al gobierno digital y priorizaremos el uso de tecnologías de la información. El objetivo es transitar de un gobierno “en papel” a un gobierno “digital”, donde el ciudadano tenga mayores facilidades para adquirir información, participar en la toma de decisiones y realizar sus gestiones.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

Por ello, el Gobierno, en sus tres niveles debe ser abierto e incluyente, que ponga a la ciudadanía en el centro de la función pública. La intención debe ser fortalecer la democracia y la participación ciudadana. Las instituciones deben estar a su servicio, con el objetivo de satisfacer sus necesidades y requerimientos.

Todo lo anterior demanda la necesidad de conformar gobiernos eficientes y eficaces que ponga a las y los ciudadanos en el centro de la función pública; eso es lo que busca el Partido Revolucionario Institucional en Querétaro.

36





**PLATAFORMA ELECTORAL
DIPUTACIONES LOCALES**

Proceso electoral 2023-2024



PILARES DE LA PLATAFORMA



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

PILAR 1. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Eje temático: Desarrollo Social

Propuestas

- Promover reformas para reducir la desigualdad y fomentar la equidad social mejorando y consolidando los programas sociales existentes, al tiempo de restituir y fortalecer los programas que fueron desaparecidos;
- Reconocer, a través de la Ley, las diferencias entre grupos o personas en desventaja y reducir las brechas de desigualdad para que todas y todos tengamos posibilidades de éxito.
- Diseñar estrategias legislativas destinadas al fortalecimiento de las clases medias, a través del acceso a créditos, vivienda propia y educación.
- Fortalecer, mediante la Ley, al sector de la economía social y solidaria, a través de políticas públicas y programas de apoyo específicos para el sector, como financiamiento, capacitación y asesoría técnica, entre otros.

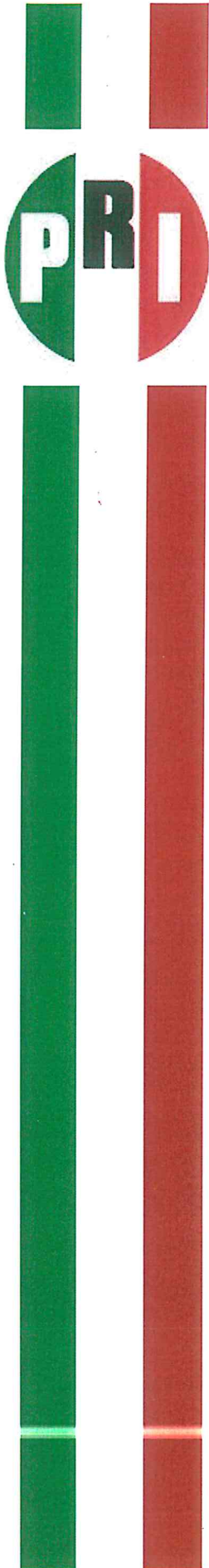
Eje Temático: Igualdad y Erradicación de la Violencia de Género

Propuestas

- Impulsar reformas para hacer realidad la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en todas las esferas de la sociedad.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



- Garantizar en el plano legislativo una vida libre de violencia para las mujeres y niñas a través de políticas públicas eficientes y que erradiquen la impunidad.
- Mantener una lucha constante contra el racismo y la discriminación y promover una cultura de respeto y tolerancia, en nuestras instituciones y en la sociedad en general.
- Diseñar leyes que impulsen políticas que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres, incluyendo la creación de programas de financiamiento y capacitación para emprendedoras.
- Impulsar la creación de modelos de atención para mujeres víctimas de la violencia, que se encuentren en áreas accesibles para las mujeres que buscan ayuda, que tengan medidas de seguridad adecuadas y en donde las mujeres y eventualmente sus hijos tengan privacidad y un espacio seguro.
- Promover que las mujeres reciban el mismo salario que los hombres por trabajo igual o de igual valor.
- Impulsar iniciativas que aumenten los presupuestos de las fiscalías especializadas en delitos de violencias contra las mujeres.
- Promover la educación y la formación en igualdad entre mujeres y hombres en todos los niveles, desde la educación básica hasta la educación superior y la capacitación laboral.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

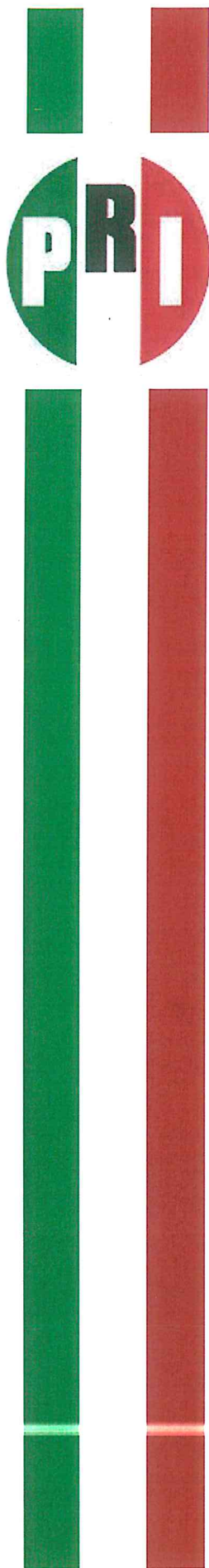
Eje Temático: Políticas públicas con perspectiva de familia

Propuestas

- Reconocer en la Ley y promover a la familia como comunidad fundacional de la sociedad, fortaleciendo la perspectiva familiar en las políticas públicas.
- Promover el regreso de las estancias infantiles, perfeccionando el anterior modelo.
- Contribuir a la creación de un sistema nacional de cuidados con cobertura universal, calidad y equidad, que atienda a menores, a personas con discapacidad y a adultos mayores, que amplíe la cobertura de las escuelas de tiempo completo, que establezca incentivos a las empresas y entidades que provean servicios de cuidados y que incluya todos los medios de atención a personas cuidadoras.
- Impulsar el aumento del presupuesto para la detección temprana y la atención del cáncer de mama y cervicouterino.
- Equilibrar en la Ley, los permisos para maternidad / paternidad y el resto de las prestaciones de acceso a servicios de cuidados, para evitar sesgos de contratación contra las mujeres.
- Impulsar reformas para crear una política pública integral para la protección y garantía de los derechos humanos de la niñez y los adolescentes.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



- Fortalecer el marco normativo para hacer eficaz el combate contra la pornografía, la pornografía infantil, el turismo sexual, la violencia sexual, la explotación sexual, la prostitución forzada, y la trata de personas.
- Impulsar políticas públicas que contribuyan a erradicar el trabajo infantil, así como establecer penas para aquellas personas que promuevan la explotación laboral de la niñez y de los adolescentes
- Impulsar reformas para garantizar la paternidad responsable, como medida de responsabilidad y compromiso recíproco de pareja en la crianza de los hijos, privilegiando el interés superior de la niñez.
- Armonizar en la Ley, los horarios y temporadas de vacaciones escolares de las mujeres y hombres trabajadores para convivir con sus hijas e hijos.
- Impulsar programas de apoyo y atención a mujeres embarazadas.

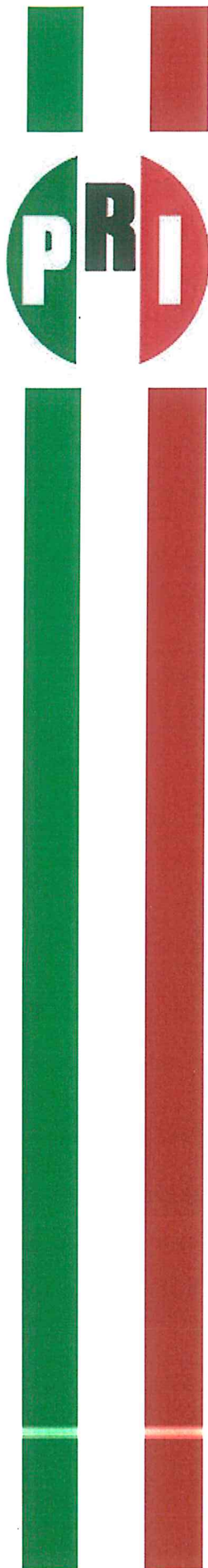
Eje Temático: Educación de Calidad

Propuestas

- Promover el acceso universal a una educación inclusiva, bilingüe, intercultural de excelencia.
- Impulsar el desarrollo científico y tecnológico, promoviendo la innovación y la adopción de tecnologías limpias y sostenibles.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



- Promover el acceso a internet en todas las regiones del Estado, incluyendo por supuesto las zonas rurales y las pequeñas localidades, para fomentar el desarrollo integral de la población.
- Aumentar el presupuesto para la educación en el Estado.
- Generar reformas que involucren al sector productivo del país en el diseño de los contenidos de las carreras técnicas, de tal manera que exista una vinculación entre la oferta y la demanda laboral y una educación para el empleo.
- Implementar una estrategia de actualización normativa que impulse la nueva era del conocimiento, dando prioridad a las tecnologías digitales y su aplicación y aprovechamiento en la economía.

43

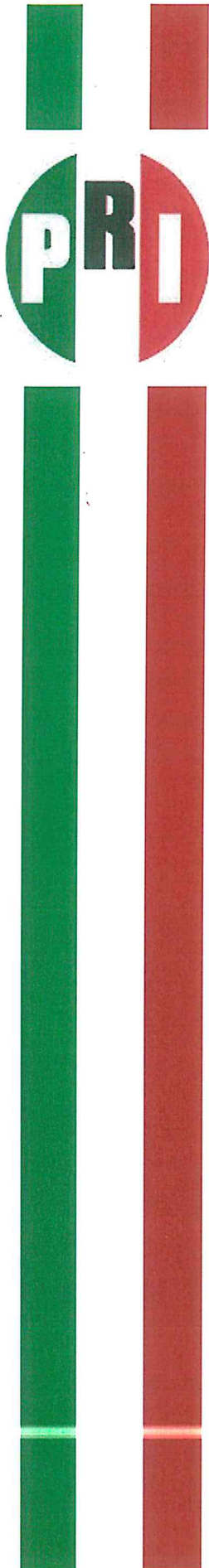
Eje Temático: Ciencia y Tecnología

Propuestas

- Fomentar la Investigación y Desarrollo, para estimular el avance científico y tecnológico.
- Aumentar el presupuesto estatal en proyectos de investigación y desarrollo.
- Impulsar colaboraciones sólidas entre instituciones académicas y el sector privado, promoviendo la creación de centros de investigación de vanguardia.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



- Promover la Educación en Ciencia y Tecnología, mejorando los planes de estudio para enfocarse en STEM por sus siglas en inglés (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en todos los niveles educativos.
- Impulsar la innovación y el emprendimiento, para aprovechar plenamente el potencial de la ciencia y la tecnología.
- Promover incentivos fiscales y apoyo financiero a empresas que desarrollen tecnologías innovadoras, para estimular la creación y la adopción de soluciones tecnológicas avanzadas.

44

Eje Temático: Cultura y arte

Propuestas

- Aumentar los presupuestos destinados a la cultura y las artes.
- Impulsar programas para llevar la cultura a comunidades remotas y marginadas, como proyecciones de cine en plazas públicas, talleres de arte y música, y festivales culturales.
- Fortalecer la educación artística, mediante reformas de educación artística en las escuelas para fomentar la creatividad y el pensamiento crítico.
- Promover becas para jóvenes talentosos en las artes para que puedan desarrollar su carrera y contribuir al enriquecimiento cultural del país.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



- Impulsar alianzas entre el gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil para crear proyectos culturales que beneficien a los artistas y a la población en general.
- Fomentar la participación y el apoyo a las comunidades culturales y tradicionales del país, incluyendo a los pueblos indígenas, a través de programas de preservación, fortalecimiento y difusión de sus tradiciones y costumbres y culturas.

45

Eje Temático: Desarrollo Urbano Sustentable

Propuestas

- Impulsar programas para asegurar una vivienda digna y accesible para todas las familias.
- Fomentar el desarrollo urbano ordenado y sostenible, con acceso a la movilidad sin distinción alguna.
- Desarrollar políticas para incentivar la mejora y rehabilitación de vivienda existente, especialmente en zonas urbanas marginales.
- Impulsar la creación de líneas de metro o metrobús en las ciudades metropolitanas y otorgar incentivos para reducir el uso del automóvil y crear infraestructura para el uso de transporte no contaminante (bicicletas).
- Inducir la creación de una autoridad metropolitana que preserve y aumente la disponibilidad de los recursos naturales (agua, aire, fauna, bosques) y promueva el desarrollo integral.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

PILAR 2. ECONOMÍA COMPETITIVA CON OPORTUNIDADES

Eje Temático: Impulsar una economía social de mercado, incluyente, competitiva y próspera.

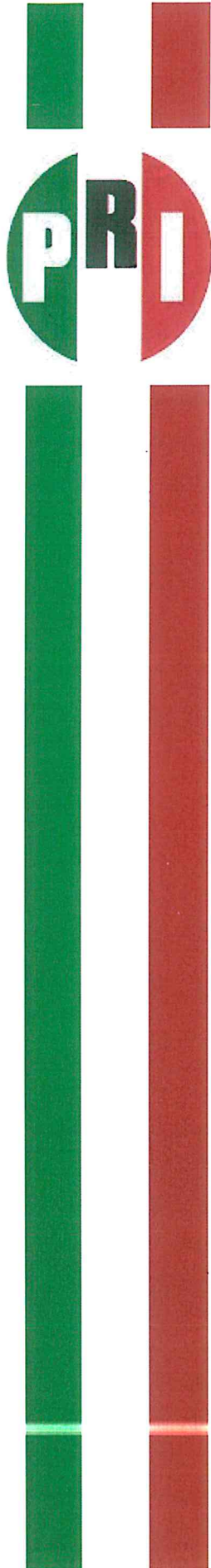
Propuestas

- Impulsar una economía social de mercado que promueva el desarrollo integral de todas las personas.
- Promover la economía circular que nos permita crecer a nuestro potencial.
- Generar las condiciones legislativas necesarias para crear empleo suficiente, digno y con salario bien remunerado en el Estado.
- Impulsar la educación y la capacitación de la fuerza laboral del país, especialmente en habilidades y competencias que sean requeridas por el mercado laboral.

Eje Temático: Rescate del Campo y Seguridad Alimentaria

Propuestas

- Impulsar reformas que apoyen al campo, otorgando subsidios, créditos, tecnología, capacitaciones y apoyo a los productores agrícolas, acuícolas, ganaderos y pesqueros para mejorar su productividad, competitividad y la comercialización.



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

- Promover la investigación y el desarrollo de tecnologías agrícolas sostenibles para mejorar la eficiencia y la productividad en los municipios.
- Impulsar el acompañamiento para la creación de sociedades cooperativas y asociaciones que permitan a los productores trabajar juntos para acceder a nuevos mercados, adoptar prácticas más sostenibles y facilitar la transición de los pequeños productores a niveles de mayor escala y competitividad.
- Incidir en el rescate de los fideicomisos del campo para impulsar la productividad y la competitividad, gestionando el máximo acceso posible a productores rurales a los servicios de financiamiento público y privado.
- Implementar reformas que fomenten el desarrollo rural, como la inversión en infraestructura rural, el apoyo a la agricultura sostenible y la promoción del turismo rural.

47

Eje Temático: Desarrollo Turístico

Pospuestas

- Impulsar nuestra oferta turística y promover experiencias de turismo en comunidades rurales para generar ingresos para las poblaciones locales y preservar sus tradiciones.
- Incidir en la recuperación del programa de pueblos mágicos y con encanto, para impulsar el motor interno del país.
- Promover, difundir y fomentar el ecoturismo como un nuevo instrumento de desarrollo sustentable para los municipios.



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

- Impulsar la conservación y promoción del patrimonio histórico y cultural en el Estado, mediante iniciativas como la restauración de monumentos y la creación de rutas turísticas que incluyan los sitios históricos más importantes.
- Promover el desarrollo de destinos turísticos más allá de los tradicionales, fomentando la diversificación y generando oportunidades en diferentes regiones del país.

48

Eje Temático: Desarrollo Regional Incluyente

Propuestas

- Impulsar la inversión en infraestructura, innovación y tecnología para mejorar la competitividad en la entidad.
- Fomentar con los gobiernos la creación de mercados competitivos mediante la construcción de nuevas carreteras, gasoductos, fuentes de energías limpias y conectividad a través de fibra óptica para telecomunicaciones.
- Impulsar programas de infraestructura para para estimular la inversión y generar empleos.

PILAR 3. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA TODAS Y TODOS

Eje Temático: Seguridad y Justicia

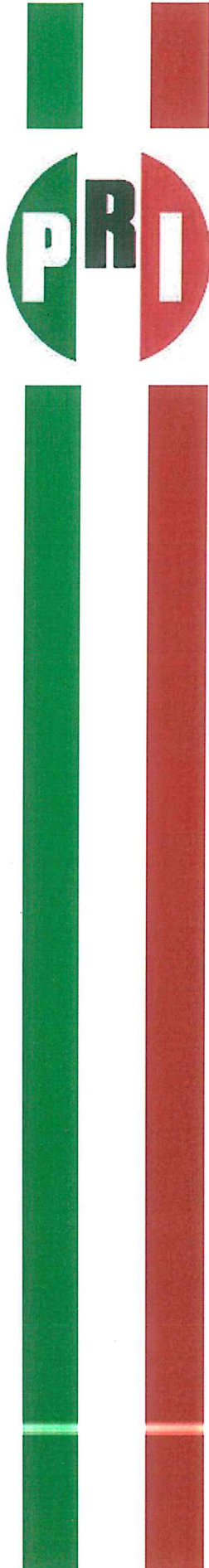
Propuestas

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



- Promover reformas eficaces para recuperar la paz y tranquilidad de las familias, con estrategias efectivas y respetuosas de los derechos humanos.
- Buscar, de forma paulatina, el retorno a la seguridad civil con capacitación, recursos, evaluación y respeto a derechos humanos, fortaleciendo las corporaciones de seguridad locales, en coordinación con la Federación y el Estado
- Apoyar el fortalecimiento, depuración, profesionalización y capacitación de las policías municipales, promoviendo su dignidad laboral para que podamos tener policías eficaces y próximas a la gente.
- Promover desde el legislativo, un nuevo modelo de carrera policial, con los recursos humanos y financieros para su capacitación, equipamiento e infraestructura.
- Combatir desde el legislativo, la trata de personas en sus diversas modalidades, garantizando la atención a las víctimas de esos delitos.
- Impulsar el enfoque de paz y la cultura de la legalidad desde la educación preescolar y hasta el nivel superior, a fin de formar a las personas en la convivencia, el diálogo y la tolerancia.
- Desde el legislativo, fortalecer el sistema de justicia penal para garantizar que los delitos sean investigados y procesados adecuadamente.



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

- Impulsar reformas para garantizar el efectivo acceso a la justicia cotidiana con procedimientos para hacer más expedita los procesos que inciden en la vida diaria de las personas, como la justicia civil, familiar y administrativa.
- Promover la mejora de las instituciones de seguridad para garantizar el acceso a la justicia, la verdad, reparación y no repetición, como mecanismo integral de reconciliación y lucha contra la impunidad.

50

Eje Temático: Combate a la corrupción y cero impunidad

Propuestas

- Garantizar en la Ley, que las contralorías municipales sean autónomas y apartidistas, y actuar con eficiencia y sin duplicidades.
- Ser el medio para involucrar a la ciudadanía en el combate a la corrupción, fomentando la participación en la fiscalización y vigilancia del uso de los recursos públicos.
- Implementar desde el legislativo, medidas de prevención contra la corrupción, tales como la simplificación de trámites y procesos, la implementación de tecnología para reducir la discrecionalidad, y la promoción de una cultura de integridad y ética en el servicio público.
- Sancionar ejemplarmente a quien incurra en actos de corrupción en el servicio público del Poder Legislativo, así como simplificar y flexibilizar los mecanismos que permiten a la sociedad denunciar prácticas deshonestas.



PILAR 4. DESARROLLO SUSTENTABLE Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Eje Temático: Cambio climático y energías limpias

Propuestas

- Impulsar acciones legislativas para preservar nuestro entorno y luchar contra el cambio climático.
- Fomentar la adopción de energías limpias y sostenibles, promoviendo la movilidad sustentable y el desarrollo urbano ordenado, respetando y protegiendo la biodiversidad.
- Impulsar políticas de sustentabilidad y soluciones a los problemas relacionados con el agua y el cambio climático.
- Fomentar el uso de energías limpias y renovables, como la solar y la eólica, para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Impulsar políticas públicas para reducir la generación de residuos y promover la separación y reciclaje de los materiales que pueden ser recuperados.
- Generar mecanismos para otorgar incentivos financieros para el manejo adecuado de los residuos sólidos y el fomento del reciclaje.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



- Fomentar la movilidad sostenible, a través de la promoción del transporte público eficiente, la construcción de ciclovías y la promoción del uso de vehículos eléctricos.
- Fomentar las actividades industriales y tecnológicas sustentables, así como las energías renovables.

Eje Temático: Agua y recursos naturales para las siguientes generaciones

Propuestas

- Transformar el marco jurídico para que se reglamente de mejor manera el derecho humano al agua y saneamiento en Querétaro, y se otorguen las facultades a los organismos necesarios que permitan brindar servicios adecuados de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reúso del agua.
- Promover una cultura hídrica: generar programas que beneficien el buen uso y ahorro del agua: sustitución de dispositivos de alto consumo de agua.
- Impulsar la inversión público-privada para la operación de las plantas tratadoras de aguas residuales.
- Establecer en Ley, medidas para proteger la calidad del agua, su reutilización y la conservación de los cuerpos de agua, incluyendo la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas que reduzcan la contaminación de los ríos y lagos, así

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

como reducir la generación de basura y desarrollar la infraestructura para su aprovechamiento.

Eje Temático: Educación Ambiental

Propuestas

- Impulsar reformas para mitigar el cambio climático fomentando acciones de prevención en las problemáticas ambientales.
- Generar mecanismos que impulsen la Participación Social en materia de sustentabilidad, cambio climático y medio ambiente.
- Impulsar la cultura de economía circular.
- Impulsar políticas para promover la adopción responsable y la apertura de espacios públicos de las mascotas de carácter doméstico en la entidad.

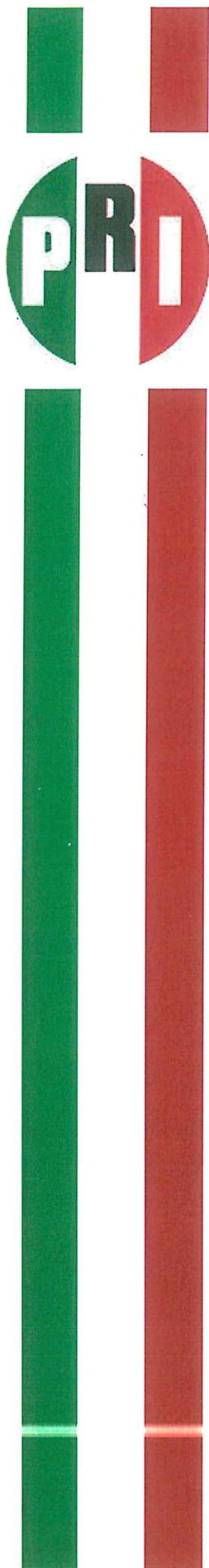
Eje Temático: Ordenamiento y Justicia Ambiental

Propuestas

- Impulsar la justicia ambiental a partir de acciones equitativas y sin dañar las comunidades más vulnerables y a las futuras generaciones.
- Llevar a cabo un reordenamiento normativo ecológico territorial, fortaleciendo la protección de la Biodiversidad y consolidando la procuración de justicia ambiental.
- Promover la democracia ambiental.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



Eje Temático: Prevención y atención de desastres

Propuestas

- Impulsar la actualización de un mapa de riegos que identifique todas las zonas vulnerables del Estado con afectaciones de desastres naturales.
- Impulsar acciones legislativas respecto a usos del suelo y restricción total a nuevos asentamientos.
- Impulsar la liberación progresiva y firme de áreas que están destinadas a cauces de ríos, cuerpos de agua e infraestructura (caminos, torres de luz, ductos, etc.).
- Fortalecer en Ley, las medidas preventivas y de participación ciudadana e institucional en la atención de desastres.

PILAR 5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL HACÍA LA DEMOCRACIA

Eje Temático: Transparencia y rendición de cuentas

Propuestas

- Mantener la transparencia y rendición de cuentas como pilares fundamentales de la gestión pública.
- Impulsar la creación de una nueva plataforma en la que los ciudadanos puedan tener un acceso rápido y ágil a toda la información relacionada con los procesos de licitaciones,



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

compras y adquisiciones, así como de los contratos de obra pública que establezca el gobierno.

- Fortalecer por Ley, las instituciones encargadas de fiscalizar y auditar el uso de los recursos públicos y promover la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos, para garantizar que los recursos se utilicen adecuadamente y se eviten desvíos y malversaciones.

55

Eje Temático: Fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho y Defensa de los Derechos Humanos

Propuestas

- Fortalecer por Ley, los órganos dotados con autonomía y garantizar su capacidad técnica, funcional y presupuestaria.
- Proteger, respetar y promover los derechos humanos en todas sus dimensiones.

Eje Temático: Gestión Pública Moderna y Eficiente

Propuestas

- Fomentar la implementación de tecnología moderna y competitiva, en la gestión pública para mejorar la eficiencia en los procesos administrativos y aumentar la transparencia en la gestión de los recursos públicos.
- Dignificar el servicio público impulsando reformas para un servicio profesional y civil de carrera perfeccionado y acorde con las mejores prácticas internacionales, e impulsando el progreso

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

de los servidores públicos con salarios justos, seguridad social y desarrollo personal.

- Desde el legislativo, fortalecer los mecanismos de evaluación y seguimiento del desempeño de los servidores públicos y de los programas y políticas públicas implementadas.
- Involucrar a la ciudadanía en la gestión pública para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

Eje Temático: Gobiernos de Coalición

Propuestas

- Impulsar la creación y consolidación de gobiernos de coalición a partir de gabinetes plurales e incluyentes, integrados por perfiles capacitados de los distintos partidos de la alianza y de la sociedad civil, con una representación amplia de visiones para maximizar las capacidades técnicas y políticas necesarias para gobernar con eficacia.
- Orientar conjuntamente, con las demás fuerzas políticas de la alianza, el cumplimiento y combate a la impunidad, enfocado en el cumplimiento de los derechos humanos y que se caracterice por la transparencia y la rendición de cuentas a partir de la participación de la ciudadanía organizada en la auditoría del desempeño gubernamental.



PLATAFORMA ELECTORAL AYUNTAMIENTOS

Proceso electoral 2023-2024



PILARES DE LA PLATAFORMA



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

PILAR 1. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Eje temático: Desarrollo Social

Propuestas

- Reducir la desigualdad y fomentar la equidad social mejorando y consolidando los programas sociales existentes, al tiempo de restituir y fortalecer los programas que fueron desaparecidos, reconociendo las diferencias entre grupos o personas en desventaja y reduciendo las brechas para que todas y todos tengamos posibilidades de éxito.
- Diseñar estrategias destinadas al fortalecimiento de las clases medias, a través del acceso a créditos, vivienda propia y educación.
- Ampliar las herramientas financieras y de capacitación a quienes menos tienen con el fin de que abandonen la situación de pobreza.
- Corregir y garantizar la entrega oportuna y eficaz de los programas de transferencias monetarias directas en apoyo a los niños, adolescentes, y adultos mayores, particularmente los dirigidos a grupos minoritarios y en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecer el sector de la economía social y solidaria, a través de políticas públicas y programas de apoyo específicos para el sector, como financiamiento, capacitación y asesoría técnica, entre otros.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

Eje Temático: Igualdad y Erradicación de la Violencia de Género

Propuestas

- Impulsar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en todas las esferas de la sociedad.
- Garantizar una vida libre de violencia para las mujeres y niñas a través de políticas públicas eficientes y que erradiquen la impunidad.
- Mantener una lucha constante contra el racismo y la discriminación y promover una cultura de respeto y tolerancia, en nuestras instituciones y en la sociedad en general.
- Diseñar políticas que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres, incluyendo la creación de programas de financiamiento y capacitación para emprendedoras.
- Diseñar nuevos modelos de atención para mujeres víctimas de la violencia, que se encuentren en áreas accesibles para las mujeres que buscan ayuda, que tengan medidas de seguridad adecuadas y en donde las mujeres y eventualmente sus hijos tengan privacidad y un espacio seguro.
- Promover que las mujeres reciban el mismo salario que los hombres por trabajo igual o de igual valor.
- Promover la educación y la formación en igualdad entre mujeres y hombres en todos los niveles, desde la educación básica hasta la educación superior y la capacitación laboral.

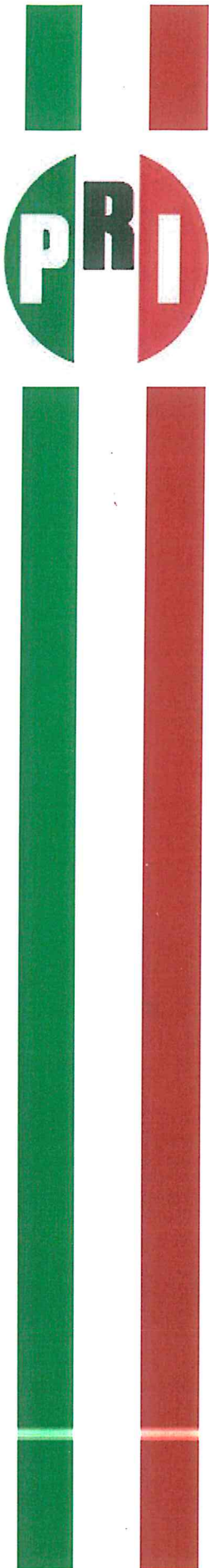
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

Eje Temático: Políticas públicas con perspectiva de familia

Propuestas

- Reconocer y promover a la familia como comunidad fundacional de la sociedad, y fortalecer la perspectiva familiar en las políticas públicas.
- Promover las estancias infantiles, perfeccionando el anterior modelo.
- Contribuir a la creación de un sistema nacional de cuidados con cobertura universal, calidad y equidad, que atienda a menores, a personas con discapacidad y a adultos mayores, que amplíe la cobertura de las escuelas de tiempo completo, que establezca incentivos a las empresas y entidades que provean servicios de cuidados y que incluya todos los medios de atención a personas cuidadoras.
- Equilibrar los permisos para maternidad / paternidad y el resto de las prestaciones de acceso a servicios de cuidados, para evitar sesgos de contratación contra las mujeres.
- Implementar una política pública integral para la protección y garantía de los derechos humanos de la niñez y los adolescentes.
- Impulsar políticas públicas que contribuyan a erradicar el trabajo infantil, así como establecer penas para aquellas personas que promuevan la explotación laboral de la niñez y de los adolescentes



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

- Impulsar programas para garantizar la paternidad responsable, como medida de responsabilidad y compromiso recíproco de pareja en la crianza de los hijos, privilegiando el interés superior de la niñez.
- Armonizar los horarios y temporadas de vacaciones escolares de las mujeres y hombres trabajadores para convivir con sus hijas e hijos.
- Diseñar e impulsar programas de apoyo y atención a mujeres embarazadas.

62

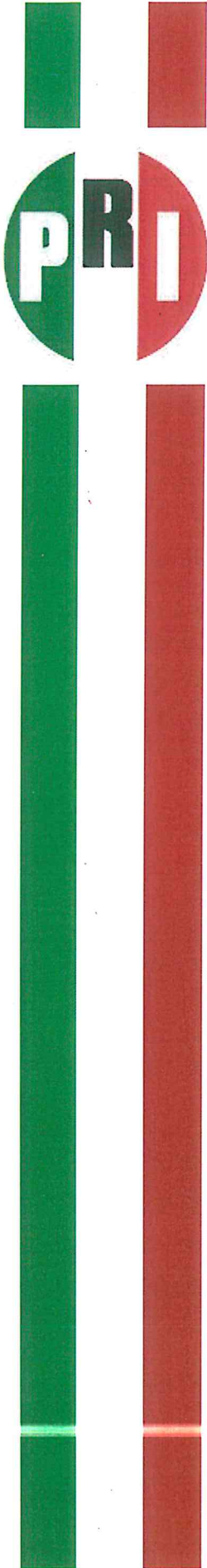
Eje Temático: Educación de Calidad

Propuestas

- Promover el acceso universal a una educación inclusiva, bilingüe, intercultural de excelencia.
- Impulsar el desarrollo científico y tecnológico, promoviendo la innovación y la adopción de tecnologías limpias y sostenibles.
- Garantizar el acceso a internet en todas las regiones del Estado, incluyendo por supuesto las zonas rurales y las pequeñas localidades, para fomentar el desarrollo integral de la población.
- Involucrar al sector productivo del país en el diseño de los contenidos de las carreras técnicas, de tal manera que exista una vinculación entre la oferta y la demanda laboral y una educación para el empleo.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



- Implementar una estrategia de actualización e impulso hacia la nueva era del conocimiento, dando prioridad a las tecnologías digitales y su aplicación y aprovechamiento en la economía.

Eje Temático: Ciencia y Tecnología

Propuestas

- Fomentar la Investigación y Desarrollo, para estimular el avance científico y tecnológico.
- Aumentar la inversión en proyectos de investigación y desarrollo.
- Establecer colaboraciones sólidas entre instituciones académicas y el sector privado, promoviendo la creación de centros de investigación de vanguardia.
- Promover la Educación en Ciencia y Tecnología, mejorando los planes de estudio para enfocarse en STEM por sus siglas en inglés (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en todos los niveles educativos.
- Impulsar la innovación y el emprendimiento, para aprovechar plenamente el potencial de la ciencia y la tecnología, fomentando la creación de empresas tecnológicas.
- Otorgar incentivos fiscales y apoyo financiero a empresas que desarrollen tecnologías innovadoras, para estimular la creación y la adopción de soluciones tecnológicas avanzadas.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



- Establecer convenios de colaboración entre universidades, centros de investigación, empresas y sector público para la creación y difusión de la ciencia y el conocimiento.

Eje Temático: Cultura y arte

Propuestas

- Aumentar los presupuestos destinados a la cultura y las artes.
- Crear programas para llevar la cultura a comunidades remotas y marginadas, como proyecciones de cine en plazas públicas, talleres de arte y música, y festivales culturales.
- Fortalecer la educación artística, mediante programas de educación artística en las escuelas de todos los niveles para fomentar la creatividad y el pensamiento crítico.
- Otorgar becas para jóvenes talentosos en las artes para que puedan desarrollar su carrera y contribuir al enriquecimiento cultural del país.
- Establecer alianzas entre el gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil para impulsar proyectos culturales que beneficien a los artistas y a la población en general.
- Ampliar la oferta cultural en línea.
- Fomentar la participación y el apoyo a las comunidades culturales y tradicionales del país, incluyendo a los pueblos indígenas, a través de programas de preservación, fortalecimiento y difusión de sus tradiciones y costumbres y culturas.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



Eje Temático: Desarrollo Urbano Sustentable

Propuestas

- Impulsar programas para asegurar una vivienda digna y accesible para todas las familias.
- Fomentar el desarrollo urbano ordenado y sostenible, con acceso a la movilidad sin distinción alguna.
- Desarrollar programas y políticas para incentivar la mejora y rehabilitación de vivienda existente, especialmente en zonas urbanas marginales.
- Contribuir a crear líneas de metro o metrobús en las ciudades metropolitanas y otorgar incentivos para reducir el uso del automóvil y crear infraestructura para el uso de transporte no contaminante (bicicletas).
- Impulsar la creación de una autoridad metropolitana que preserve y aumente la disponibilidad de los recursos naturales (agua, aire, fauna, bosques) y promueva el desarrollo integral.

65

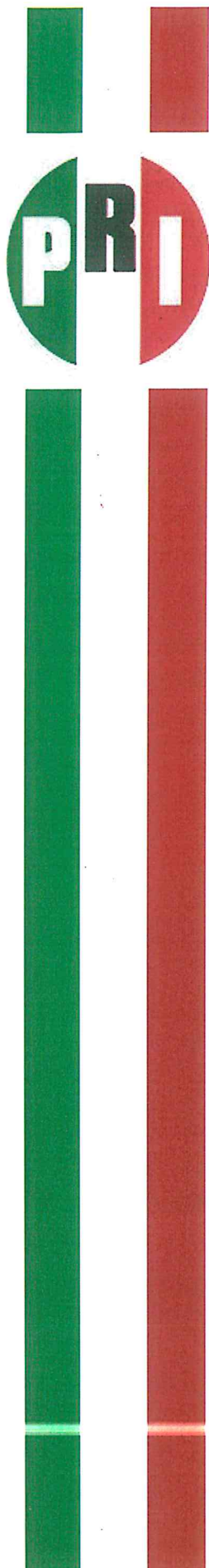
PILAR 2. ECONOMÍA COMPETITIVA CON OPORTUNIDADES

Eje Temático: Impulsar una economía social de mercado, incluyente, competitiva y próspera.

Propuestas

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



- Impulsar una economía social de mercado que promueva el desarrollo integral de todas las personas.
- Impulsar una economía circular que nos permita crecer a nuestro potencial.
- Crear las condiciones necesarias para generar empleo suficiente, digno y con salario bien remunerado.
- Hacer del llamado nearshoring o localización cercana una histórica oportunidad de desarrollo que impulse nuestras fortalezas económicas y corrija nuestras debilidades.
- Reducir la tramitología y garantizar la seguridad jurídica a los inversionistas a fin de atraer más inversión extranjera y nacional.
- Modificar el modelo de financiamiento para detonar todo el potencial de las asociaciones público-privadas (APP), con reglas claras y transparentes, y buscando siempre el interés superior del Estado.
- Desarrollar estrategias integrales de apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes), propiedad social y cooperativas.
- Impulsar la educación y la capacitación de la fuerza laboral del país, especialmente en habilidades y competencias que sean requeridas por el mercado laboral.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

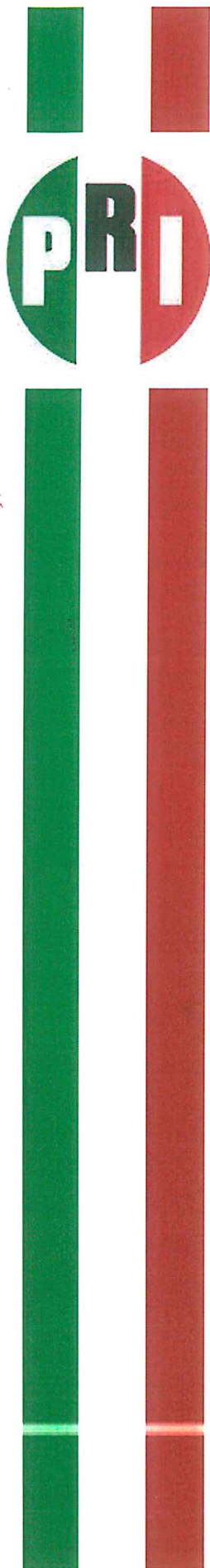
Eje Temático: Rescate del Campo y Seguridad Alimentaria

Propuestas

- Impulsar al campo, otorgando subsidios, créditos, tecnología, capacitaciones y apoyo a los productores agrícolas, acuícolas, ganaderos y pesqueros para mejorar su productividad, competitividad y la comercialización
- Promover la investigación y el desarrollo de tecnologías agrícolas sostenibles para mejorar la eficiencia y la productividad en los municipios.
- Facilitar el acompañamiento para la creación de sociedades cooperativas y asociaciones que permitan a los productores trabajar juntos para acceder a nuevos mercados, adoptar prácticas más sostenibles y facilitar la transición de los pequeños productores a niveles de mayor escala y competitividad.
- Rescatar los fideicomisos del campo para impulsar la productividad y la competitividad, gestionando el máximo acceso posible a productores rurales a los servicios de financiamiento público y privado.
- Promover asociaciones de productores y empresas que permitan la planeación y desarrollo de mercado de futuros de cultivos a mediano plazo, (hortalizas, flores, etc.).
- Implementar programas que fomenten el desarrollo rural, como la inversión en infraestructura rural, el apoyo a la agricultura sostenible y la promoción del turismo rural.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



Eje Temático: Desarrollo Turístico

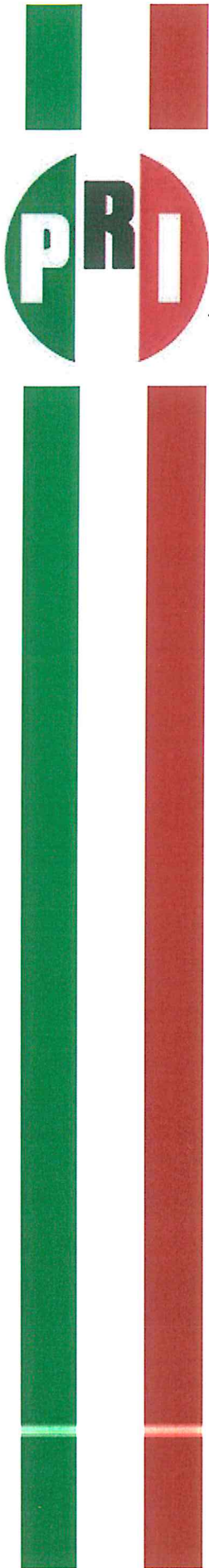
Pospuestas

- Diversificar nuestra oferta turística en los municipios y promover experiencias de turismo en comunidades rurales para generar ingresos para las poblaciones locales y preservar sus tradiciones.
- Recuperar el programa de pueblos mágicos y con encanto, para impulsar el motor interno del país.
- Promover, difundir y fomentar el ecoturismo como un nuevo instrumento de desarrollo sustentable para los municipios.
- Conservar y promover el patrimonio histórico y cultural en los municipios, mediante iniciativas como la restauración de monumentos y la creación de rutas turísticas que incluyan los sitios históricos más importantes.
- Promover y desarrollar destinos turísticos más allá de los tradicionales, fomentando la diversificación y generando oportunidades en diferentes regiones del Estado.

Eje Temático: Desarrollo Regional Incluyente

Propuestas

- Invertir en infraestructura, innovación y tecnología para mejorar la competitividad de los municipios.



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

- Fomentar la creación de mercados competitivos mediante la construcción de nuevas carreteras, gasoductos, fuentes de energías limpias y conectividad a través de fibra óptica para telecomunicaciones.
- Gestionar ante las instancias competentes el suministro de agua, energía eléctrica y comunicaciones para aprovechar la oportunidad que nos brinda la localización de empresas extranjeras (nearshoring), mediante el desarrollo de logística y facilidad de proveeduría y apoyando a que las MiPymes puedan ofrecer los productos y servicios que las empresas extranjeras necesitan, de manera que se puedan integrar a las cadenas de suministro y con ello generar oportunidades de negocio.
- Complementar las redes de caminos rurales, que ofrezcan condiciones más económicas y eficientes de transporte de insumos y productos de los campesinos de zonas apartadas e incomunicadas.
- Identificar las actividades económicas motoras de cada región en los municipios (agroindustria, minería, turismo, artesanía, entre otros), conforme a su vocación para impulsar cadenas productivas locales y procesos para agregar valor a los productos locales.
- Propiciar un mínimo de infraestructura de energía eléctrica y conectividad a núcleos rurales en los municipios.
- Impulsar programas de infraestructura para para estimular la inversión y generar empleos en los municipios.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

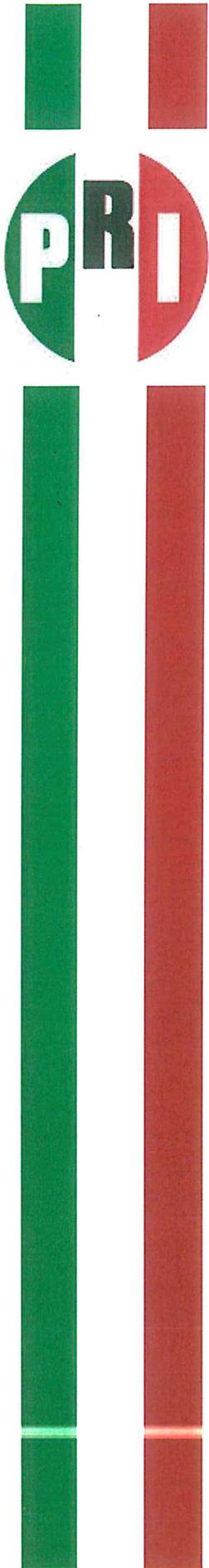


PILAR 3. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA TODAS Y TODOS

Eje Temático: Seguridad y Justicia

Propuestas

- Recuperar la paz y tranquilidad de las familias, enfrentando el crimen organizado con estrategias efectivas y respetuosas de los derechos humanos.
- Consolidar la seguridad ciudadana y justicia imparcial y eficiente.
- Buscar, de forma paulatina, el retorno a la seguridad civil con capacitación, recursos, evaluación y respeto a derechos humanos, fortaleciendo las corporaciones de seguridad locales, en coordinación con la Federación y el Estado
- Crear en los municipios, unidades especiales para combatir los delitos de alto impacto, y erradicar aquellos que más lastimen a la población, como el homicidio doloso y la extorsión.
- Apoyar el fortalecimiento, depuración, profesionalización y capacitación de las policías municipales, promoviendo su dignidad laboral para que podamos tener policías eficaces y próximas a la gente.
- Promover un nuevo modelo de carrera policial, con los recursos humanos y financieros para su capacitación, equipamiento e infraestructura.



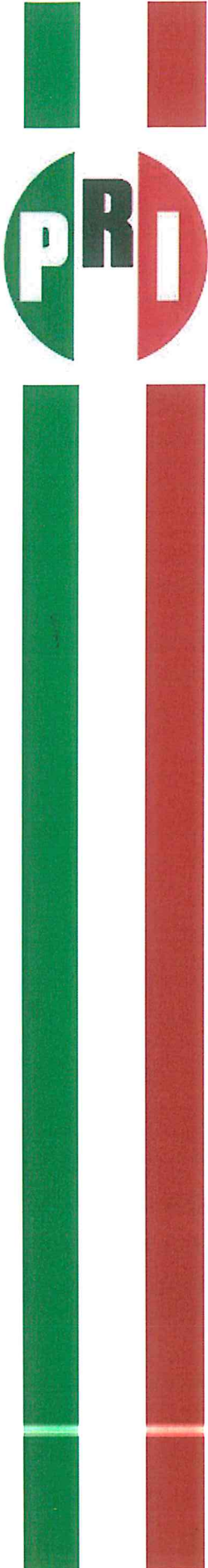
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

- Utilizar la tecnología y la inteligencia para prevenir los delitos más comunes, y privilegiarlas sobre la fuerza.
- Enlazar la red de cámaras públicas y privadas de vigilancia de las ciudades al mando único y a los centros de coordinación local.
- Mejorar la inteligencia y coordinación entre las fuerzas de seguridad, a fin de identificar y detener a los líderes y miembros de las organizaciones criminales.
- Combatir la trata de personas en sus diversas modalidades y establecer programas específicos de atención a las víctimas de esos delitos, con apoyo para su reinserción social.
- Desarrollar una estrategia integral de prevención del feminicidio, trata de menores y de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y los menores de edad, con la adecuada capacitación y protocolos de actuación
- Facilitar el acceso de las víctimas de la violencia a la reparación del daño.
- Impulsar el enfoque de paz y la cultura de la legalidad desde la educación preescolar y hasta el nivel superior, a fin de formar a las personas en la convivencia, el diálogo y la tolerancia.
- Involucrar a la sociedad civil en la toma de decisiones y en la implementación de políticas de seguridad, así como fomentar la denuncia de delitos y la colaboración con las autoridades.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



- Mejorar la regulación y el control de armas y municiones para limitar el acceso de los grupos criminales a estos recursos.
- Garantizar el efectivo acceso a la justicia cotidiana con procedimientos para hacer más expedita los procesos que inciden en la vida diaria de las personas, como la justicia administrativa
- Mejorar las instituciones de seguridad para garantizar el acceso a la justicia, la verdad, reparación y no repetición, como mecanismo integral de reconciliación y lucha contra la impunidad.

Eje Temático: Combate a la corrupción y cero impunidad

Propuestas

- Garantizar que las contralorías municipales sean autónomas y apartidistas, y actuar con eficiencia y sin duplicidades.
- Involucrar a la ciudadanía en el combate a la corrupción, fomentando la participación activa en la fiscalización y vigilancia del uso de los recursos públicos.
- Implementar medidas de prevención contra la corrupción, tales como la simplificación de trámites y procesos, la implementación de tecnología para reducir la discrecionalidad, y la promoción de una cultura de integridad y ética en el servicio público.
- Sancionar ejemplarmente a quien incurra en actos de corrupción en el servicio público, así como simplificar y flexibilizar los mecanismos que permiten a la sociedad denunciar prácticas deshonestas.



PILAR 4. DESARROLLO SUSTENTABLE Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

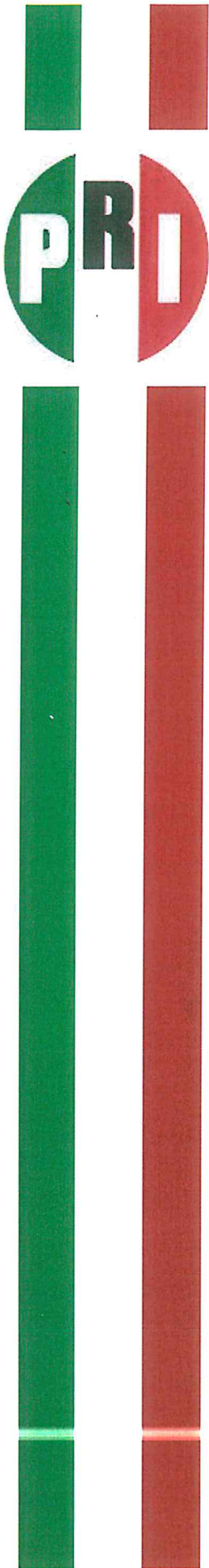
Eje Temático: Cambio climático y energías limpias

Propuestas

- Impulsar acciones concretas en los municipios para preservar nuestro entorno y luchar contra el cambio climático.
- Fomentar la adopción de energías limpias y sostenibles, readministrando el consumo de agua y promoviendo la movilidad sustentable y el desarrollo urbano ordenado, respetando y protegiendo la biodiversidad.
- Implementar, dentro de su ámbito de competencia, políticas de sustentabilidad y soluciones a los problemas relacionados con el agua y el cambio climático.
- Fomentar el uso de energías limpias y renovables, como la solar y la eólica, para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Otorgar recursos para incentivar la implementación de planes locales de transición energética.
- Promover la adopción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, como la agroecología y la ganadería regenerativa, que reduzcan el impacto ambiental de estas actividades y contribuyan a la conservación del suelo y la biodiversidad.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

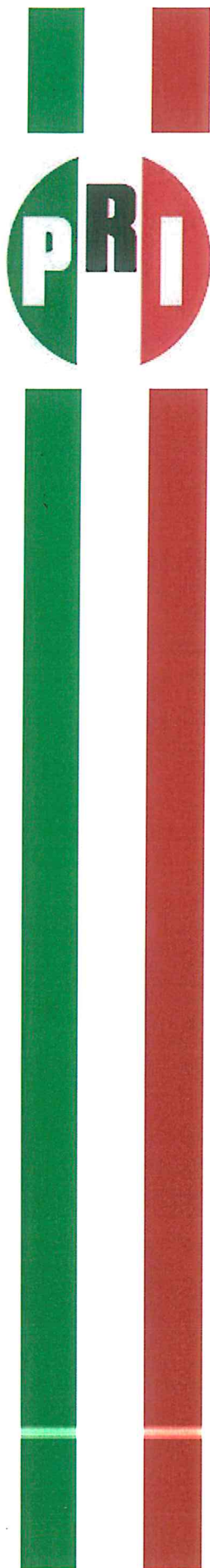


- Fomentar la reforestación y la restauración de ecosistemas degradados, en colaboración con las comunidades locales, los pueblos indígenas y afroamericanos, para proteger la biodiversidad y mitigar los efectos del cambio climático.
- Implementar políticas públicas para reducir la generación de residuos y promover la separación y reciclaje de los materiales que pueden ser recuperados,
- Fomentar la movilidad sostenible, a través de la promoción del transporte público eficiente, la construcción de ciclovías y la promoción del uso de vehículos eléctricos.
- Fomentar las actividades industriales y tecnológicas sustentables, así como las energías renovables.

Eje Temático: Agua y recursos naturales para las siguientes generaciones

Propuestas

- En el ámbito de su competencia, desarrollar infraestructura para el almacenamiento y conducción del agua hacia las ciudades.
- Tecnificar el riego para disminuir la demanda de agua para el sector hidroagrícola.
- Fortalecer el manejo integrado de agua y recuperaciones de las cuencas.



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

- Promover una cultura hídrica: generar programas que beneficien el buen uso y ahorro del agua: sustitución de dispositivos de alto consumo de agua.
- Impulsar la inversión público-privada para la operación de las plantas tratadoras de aguas residuales.
- Impulsar el uso de sistemas de captación de agua pluvial.
- En el ámbito de su competencia, establecer medidas para proteger la calidad del agua, su reutilización y la conservación de los cuerpos de agua, incluyendo la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas que reduzcan la contaminación de los ríos y lagos, así como reducir la generación de basura y desarrollar la infraestructura para su aprovechamiento.

Eje Temático: Educación Ambiental

Propuestas

- Mitigar el cambio climático fomentando acciones de prevención en las problemáticas ambientales.
- Crear mecanismos que impulsen la Participación Social en materia de sustentabilidad, cambio climático y medio ambiente.
- Impulsar la cultura de economía circular.



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

- Impulsar políticas para promover la adopción responsable y la apertura de espacios públicos de las mascotas de carácter doméstico en la entidad.
- Fortalecer el respeto y el cuidado de la biodiversidad.

Eje Temático: Ordenamiento y Justicia Ambiental

Propuestas

- Impulsar la justicia ambiental a partir de acciones equitativas y sin dañar las comunidades más vulnerables y a las futuras generaciones.
- Impulsar políticas para promover la adopción responsable y la apertura de espacios públicos de las mascotas de carácter doméstico en la entidad.

Eje Temático: Prevención y atención de desastres

Propuestas

- Impulsar la actualización de un mapa de riesgos que identifique todas las zonas vulnerables del Estado con afectaciones de desastres naturales.
- Impulsar modificaciones a planes y programas de desarrollo urbano de los Municipios respecto a usos del suelo y restricción total a nuevos asentamientos.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro



- Nulificar las zonas de inundación a partir de la actualización de los Atlas de Riesgo y de realizar inversiones público-privadas con los tres órdenes de gobierno.
- Impulsar la liberación progresiva y firme de áreas que están destinadas a cauces de ríos, cuerpos de agua e infraestructura (caminos, torres de luz, ductos, etc.).
- Fortalecer las medidas preventivas y de participación ciudadana e institucional en la atención de desastres.

77

PILAR 5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL HACÍA LA DEMOCRACIA

Eje Temático: Transparencia y rendición de cuentas

Propuestas

- Mantener la transparencia y rendición de cuentas como pilares fundamentales de la gestión pública.
- Asegurar que los contratos gubernamentales se otorguen mediante licitaciones públicas y transparentes. Las adjudicaciones directas deben ser excepcionales.
- Establecer, con el apoyo de las nuevas tecnologías, un novedoso sistema de trazabilidad de todos los recursos públicos a fin de rastrearlos y transparentarlos y eliminar el uso de efectivo en el gobierno.
- Impulsar la creación de una nueva plataforma en la que los ciudadanos puedan tener un acceso rápido y ágil a toda la

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

información relacionada con los procesos de licitaciones, compras y adquisiciones, así como de los contratos de obra pública que establezca el gobierno.

- Fortalecer las instituciones encargadas de fiscalizar y auditar el uso de los recursos públicos y promover la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos, para garantizar que los recursos se utilicen adecuadamente y se eviten desvíos y malversaciones.

Eje Temático: Fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho y Defensa de los Derechos Humanos

Propuestas

- Fortalecer los órganos dotados con autonomía y garantizar su capacidad técnica, funcional y presupuestaria.
- Proteger los derechos humanos en todas sus dimensiones.
- Actualizar todas las páginas electrónicas de la administración pública municipal, descentralizada y centralizada.

Eje Temático: Gestión Pública Moderna y Eficiente

Propuestas

- Fomentar la implementación de tecnología moderna y competitiva, en la gestión pública para mejorar la eficiencia en los procesos administrativos y aumentar la transparencia en la gestión de los recursos públicos.



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

- Dignificar el servicio público reestableciendo un servicio profesional y civil de carrera perfeccionado y acorde con las mejores prácticas internacionales, e impulsando el progreso de los servidores públicos con salarios justos, seguridad social y desarrollo personal.
- Restituir los mecanismos de evaluación y seguimiento del desempeño de los servidores públicos y de los programas y políticas públicas implementadas.
- Reducir la complejidad de los trámites y procesos administrativos para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos.
- Invertir en la capacitación y profesionalización de los servidores públicos para mejorar la calidad y eficiencia en la gestión pública.
- Involucrar a la ciudadanía en la gestión pública para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos.
- Utilizar la tecnología para la dispersión de los apoyos sociales y la prestación de los servicios públicos.

Eje Temático: Gobiernos de Coalición

Propuestas

- Conformar gobiernos de coalición a partir de gabinetes plurales e incluyentes, integrados por perfiles capacitados de los distintos partidos de la alianza y de la sociedad civil, con una **representación amplia de visiones para maximizar las**

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Querétaro

capacidades técnicas y políticas necesarias para gobernar con eficacia.

- Orientar conjuntamente el cumplimiento y combate a la impunidad, enfocado en el cumplimiento de los derechos humanos y que se caracterice por la transparencia y la rendición de cuentas a partir de la participación de la ciudadanía organizada en la auditoría del desempeño gubernamental,
- Garantizar gobiernos plurales, eficaces y profesionales, que tengan como principal objetivo poner a la ciudadanía en el centro de prioridad como punto de encuentro y reconciliación.

80

